AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN curso 23/24

(Convocatoria 24/25)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Comunicación	
ID Ministerio	*5600433*
Curso académico de implantación	*2013/14*
Web del Centro/Escuela de Posgrado	*https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion*
Web de la Titulación	*http://www.doctorado-comunicacion.es/*
Convocatoria RA1	*2018/19*
Convocatoria RA2	*2024/25*
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	*Escuela Internacional de Doctorado*

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Este indicador fue muy bien valorado en la Renovación de la Acreditación del PD en junio de 2019. No obstante, siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento Externo de 2022, se ha seguido trabajando en mejoras y actualización de la Información Pública Disponible. En este sentido, en primer lugar damos respuesta a las recomendaciones realizadas por Agencia Andaluza del Conocimiento sobre este criterio:

-En las páginas web de cada una de las Universidades se ha incluido enlace a la página web propia del Programa de Doctorado, situándose de manera visible. Ver evidencias.
-Este enlace permite acceder a la página del PD, en la que se puede encontrar toda la IPD tanto en español como en inglés.
-También en la página web propia se ha incluido una pestaña (parte inferior de la página) con el epígrafe de Resultados. Sobre la cuestión de los niveles de satisfacción del programa es la página web de la Universidad de Sevilla, responsable de Calidad del PD, la que ha incluido una sección al respecto en la pestaña Sistema de Garantía de Calidad.

Una vez contestadas las recomendaciones, procedemos a explicar cómo se organiza toda la IPD, cuestión que ya fue referida en el anterior informe evaluado en 2022 por la Agencia Andaluza del Conocimiento pero que necesita ser destacada debido a la actualización llevada a cabo. Dicha actualización es desarrollado por un Grupo de Trabajo o Comisión Web, adscrito a la Comisión Académica, que se reúne periódicamente de forma virtual y utiliza el gestor documental de la página web para introducir todos aquellos datos que mejoran la información pública disponible para atender las necesidades de los/as doctorandos/as actualmente matriculados en el PD y de todos aquellos estudiantes que tengan intención de valorar el PD como opción académica (ver evidencia).
Los miembros del actual Grupo de Trabajo de la Web son:
-Ignacio Aguaded y Sabina Civila (UHU).
-Ana Almansa y Sonia Blanco(UMA).
-David Selva y Lucía Caro UCA).
-Aurora Labio-Bernal y Marta Sánchez (US).
El PD articula la IPD a través de las propias páginas institucionales de cada una de las cuatro sedes universitarias, aunque es la Universidad de Sevilla, responsable de calidad del título, la que aglutina a través de su página en EIDUS toda la información del PD (ver evidencia). En dicha página, se recogen datos identificativos del Programa, así como todo lo referente a Acceso y Admisión, Planificación formativa, Líneas de investigación y profesores, infraestructuras y datos sobre el Sistema de Garantía de Calidad. Para reforzar toda esta información y contribuir a una mayor difusión de PD, la Comisión Académica del programa ha elaborado una página propia, que está traducida al inglés. En esa página también se recoge información sobre acceso, resultados, calidad y claustro de profesores, así como defensa de tesis, recursos de orientación académica y profesional y cuestiones relacionadas con el sistema de calidad del PD. En la actualidad, cuenta con un video presentación que ha sido renovado durante el curso 23/24 y con una sección de noticias a través de la que se proporciona información clara y accesible para toda la comunidad (ver evidencia). En el curso 20/21 se llevaron a cabo mejoras relacionadas con la presentación de la página, de tal forma que se incorporaron los perfiles académicos de profesores del claustro (y de aquellos doctorandos/as que contaban también con ellos) para visibilizar mejor toda la producción científica que, directa o indirectamente, está vinculada al Programa de Doctorado. De esta forma, se puede encontrar toda la información sobre los diferentes directores y tutores del PD a través de sus perfiles de Orcid, Google Scholar, Web of Science, Scopus y las páginas institucionales de cada profesor en su universidad de origen.

También se ha seguido actualizando el repositorio multimedia, a través del que se recogen, en formato audiovisual, las diferentes actividades formativas que el PD llevadas a cabo a través de sus Escuelas doctorales. En el apartado de Docencia se incluye, asimismo, información sobre las líneas de investigación, el plan de investigación y la tesis doctoral como formas de orientación académica.
Durante el curso 22/23 se procedió también a añadir filtros para realizar búsquedas más precisas por universidades, líneas de investigación o nombres propios, tanto de profesores como de doctorandos y egresados. Toda la información de la titulación es accesible para personas con diversidad funcional siguiendo las directrices definidas por el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones (ETSI - EN 301 549 V3.2.1 -2021-03) y en la Guía de Validación de Accesibilidad Web (Segunda edición) de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD) (ver evidencia). En informe elaborado por la empresa Symoline, encargada del mantenimiento de la página, se ofrece resultados sobre la herramienta que alcanza una calificación de 9.82 sobre 10, adecuándose a los estándares exigidos.
Además de toda esta información recogida tanto en la página web de la Universidad de Sevilla y en la propia, el Programa de Doctorado pública información sobre su actividad a través de diferentes vías. Por ejemplo, cuenta con una cuenta en X (con más de 1.100 seguidores), una cuenta en Facebook (con más de 700 seguidores) y un canal de Youtube (con más de cien suscriptores (ver evidencias).

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Tal y como ya hemos comentado en el anterior epígrafe, en la página web de la Universidad de Sevilla (responsable del SGC) puede encontrarse, en la pestaña Sistema de Garantía de Calidad, datos públicos en forma de evolutivo de los indicadores del programa referidos al Acceso, resultados del programa y satisfacción de los diferentes colectivos en relación con la formación recibida, programas de movilidad, funciones de tutela/dirección e información pública disponible, entre otras cuestiones (ver evidencia en la página de EIDUS en la pestaña Resultados del epígrafe Sistema de Garantía de Calidad). Además los datos sobre satisfacción con el Programa se recogen a través de LOGROS y quedan reflejados cada curso en los autoinformes internos, que se encuentran alojados en la página web propia, concretamente en el apartado de Calidad (ver evidencia).
Asimismo, en la parte inferior de la página web propia, se recogen datos sobre los resultados del Programa. Aparecen así la oferta de plazas por universidad y cursos, la demanda y número de admitidos. En la actualidad, la cifra de plazas ofertadas se sitúa en 85, repartiéndose entre las 30 de la Universidad de Sevilla (con 4 líneas de investigación), las 25 de la Universidad de Málaga (con tres líneas de investigación) y las 15 en Universidad de Cádiz y Universidad de Huelva (con una línea de investigación). En relación con la demanda, vemos que en todos los cursos sometidos a evaluación se ha mantenido por encima de los 100 solicitantes, detectándose el año 22/23 como el que más solicitudes recibió (171) y el 23/24 como el que menos (118). Asimismo, se incluyen cifras sobre el número de doctorandos extranjeros y países de procedencia, así como el porcentaje medio de doctorandos internacionales del PD. Según datos del último curso, en la Universidad de Sevilla encontramos un 36% de doctorandos extranjeros, elevándose hasta el 60% en la Universidad de Málaga, el 71% en la Universidad de Cádiz y el 85% en la Universidad de Huelva. También se incluye una tabla con el número de doctorandos por líneas de investigación, número de egresados, doctorandos, profesores del claustro y colaboradores según líneas de investigación.

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título/centro, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Como se comentaba en el apartado anterior, la página web institucional de la Universidad de Sevilla tiene un apartado en el que se recogen toda la información referida al Sistema de Gestión de la Calidad. En dicho apartado se pueden encontrar datos sobre la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa, así como todo lo referente al Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, que es la responsable de calidad del PD interunivesitario en Comunicación. En dicha pestaña, se

aloja todo el sistema documental referente a la Verificación, Seguimientos, Planes de Mejora y Renovación de la Acreditación (ver evidencia). Toda esta información es de libre acceso para todos los colectivos implicados en aras de la favorecer la transparencia informativa del PD.
Por su parte, la página web propia tiene también un apartado (en la parte inferior) sobre Calidad, en el que se incluyen todos los nombres de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado, la guía sobre el Sistema de Garantía de Calidad y todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado actualizados.

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

En la Universidad de Sevilla, la satisfacción de los profesores con este indicador ha crecido durante los últimos dos cursos, situándose por encima del 4 y en ningún caso durante estos seis años ha bajado del 3,5. En Huelva este indicador ha llegado a obtener hasta hasta 5 puntos durante el curso 23/24, mientras en la Universidad de Málaga, la variable presenta también buenos resultados, alcanzando picos que llegan al 4.82 durante el curso 22/23. En la Universidad de Cádiz, el mejor dato, 5 puntos, se obtuvo durante el curso 19/20, y aunque hubo una ligera variación posteriormente, los datos siguen situándose por encima de 4. En relación con el colectivo de doctorandos, este indicador también está muy bien valorado en las cuatro sedes, alcanzando su mejor cifra en la Universidad de Málaga durante el curso 18/19 con un 4.47, pero manteniéndose con buenos datos en cursos sucesivos y en las distintas universidades, como puede observarse al lograr un 4.43 en la Universidad de Sevilla en el curso 19/20, un 4.31 en la Universidad de Huelva durante el curso 21/22 o un 4.13 en la Universidad de Cádiz durante el curso 22/23. Sobre el acceso, consideramos también importante destacar que, con los datos disponibles, se observa un creciente aumento en el mismo, detectándose un incremento en la Universidad de Sevilla, que pasa de 630 durante el curso 18/19 a 3452 durante el curso 23/24. En otras sedes como la Universidad de Málaga, este dato llega hasta 6590 durante el curso 22/23 mientras que en la Universidad de Cádiz alcanza los 1598. Estas cifras evidencia el interés de potenciales estudiantes en el PD.

EVIDENCIAS

1.- Página web del título
- Página web del título en la US (responsable de Calidad)
  https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion
- Página web propia del título
  https://www.doctorado-comunicacion.es/
- Canal de Youtube
  https://www.youtube.com/@docincom1214/featured
- Redes sociales (Facebook y X)
  https://x.com/DocComunicacion
- Accesibilidad
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDI0MTIwMzEyMjIucGRm
- Acceso Doctorado_web UCA

https://escueladoctoral.uca.es/doctorado/oferta-doctorado/programa-de-doctorado-en-comunicacion-8213/
- Acceso Doctorado_web UMA
  https://www.uma.es/doctorado-comunicacion/
- Acceso Doctorado_web UHU
  https://www.uhu.es/escuela-doctorado/titulaciones/pd-en-comunicacion
- Comisión Web_reuniones_y_actualización

https://www.dropbox.com/scl/fo/zw1x71wy9jieemxpszadv/AMcShMMMOTcpojpV0ERpy1c?rlkey=qmyet0nfmlscv5gzvjg6l0eus&st=prd82y64&dl=0

2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Indicadores satisfacción IPD en US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI0MTEwNTA5NTUucGRm
- EIDUS_ Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
  https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion
- Autoinformes_datos indicadores satisfacción
  https://www.doctorado-comunicacion.es/calidad
- Datos y resultados del título
  https://www.doctorado-comunicacion.es/resultados
- Sistema de Gestión de Calidad
  https://www.doctorado-comunicacion.es/calidad
- Indicadores satisfacción IPD en UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjIyMDI0MTIxMDA5MjAucGRm
- Indicadores satisfacción IPD en UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDI0MTIxMDA5MjAucGRm
- Indicadores satisfacción IPD en UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI0MTIxMDA5MjAucGRm

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

Al tratarse de un PD interuniversitario, y en línea con la Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de Doctorados para los Programas de Doctorados compartidos, el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) adopta el de la Universidad coordinadora, en este caso la Universidad de Sevilla (ver evidencia). En este sentido, existe una total coordinación entre la Comisión de Garantía interna de Calidad y la Oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla para cumplir con el SGC, de tal forma que cada curso académico se realizan Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora, que se gestionan a través de la plataforma LOGROSDOCTORADO (que es el sistema de gestión documental en la US), donde se centralizan todos los datos derivados de los indicadores que miden la calidad del PD en las cuatro sedes que participan: Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva, Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla.
La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado interuniversitario en Comunicación está formado por representantes de las cuatro universidades implicadas: Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva y Universidad de Málaga. Actualmente, estos miembros son Dra. Aurora Labio-Bernal (Presidenta) (Universidad de Sevilla); Dr. Miguel de Aguilera Moyano (Universidad de Málaga); Dr. Ignacio Aguaded Gómez); Universidad de Huelva); Dra. Mª del Mar Ramírez Alvarado (Universidad de Sevilla); Dr. David Selva Ruiz (Universidad de Cádiz); Dr. Antonio Castillo Esparcia (Universidad de Málaga). A ellos, se les suma el asesoramiento de otros profesores de las cuatro sedes para cuestiones puntuales. La tarea de esta Comisión consiste en compartir información sobre los distintos procesos de seguimiento, renovación y acreditación que ha experimentado el PD desde su implantación. Asimismo, en las distintas reuniones de la comisión académica se incluye información relativa a los procedimientos de control de calidad y seguimiento del título para unificar la toma de decisiones.

Los principales indicadores que anualmente se evalúan en los Informes de Seguimiento son:
-Desarrollo del Programa de Doctorado, en el que se contemplan tanto la oferta de plazas como la demanda, así como el porcentaje de alumnos de otras universidades españolas y extranjeras, o el número de estudiantes con beca o contrato predoctoral.
-Resultados del Programa de Doctorado. A través de esta variables se contemplan las tesis defendidas y sus diferentes modalidades: por compendio, cotutela, con mención internacional. También se valoran la tasa de éxito del Programa así como el tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral. Igualmente, se miden los resultados científicos de las tesis doctorales, especialmente artículos de revistas, capítulos y libros.
-Evaluación de los recursos del Programa. Este indicador tiene en cuenta el nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores, el número de contribuciones científicas de los profesores que participan, sexenios u otros indicadores de calidad de los directores/profesores el Programa, entre otras consideraciones.
-Evaluación de los Programas de Movilidad. Para lo que se tiene en cuenta tanto el nivel de satisfacción de profesores y doctorandos, así como su participación en convenios y duración media de estancias de investigación.
-Análisis de la inserción laboral de los doctores y de la satisfacción con la formación investigadora adquirida. Se mide la tasa de empleo, el nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida, así como la adecuación del puesto de trabajo a los estudios.
-Atención a las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones recibidas.
-Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. Desde los investigadores, como los profesores y el Personal de Administración y Servicios.
-Difusión del Programa de Doctorado. Centrada fundamentalmente en el nivel de satisfacción, de doctorandos y profesores, con la información pública disponible.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC.
- Información sobre la revisión del SGC.
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
- Sistema de Garantía de Calidad de la US
https://www.doctorado-comunicacion.es/ficheros/repositorios_documentos/35.pdf

5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

6.- Composición de la Comisión de calidad y resultados del funcionamiento del SGIC del programa: documentos que contengan las decisiones, acciones emprendidas, memorias anuales, planes de mejora y evidencias de su seguimiento.
- Comisión de Garantía interna
https://www.doctorado-comunicacion.es/calidad
- Documentos relativos al SGC
https://www.doctorado-comunicacion.es/calidad
- Actas internas Comisión Calidad

https://www.dropbox.com/scl/fo/8fyn1qhux5uskn3be3w8n/AGsgA_AT7CdaZnFO4WY8NYY?rlkey=rubhip4qjmr9hfqw88mzunxmb&st=visvtjt3&dl=0

7.- Cuadro de mando.
- Cuadro de mando de Indicadores_US
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDI0MTIwNTEyMjQucGRm
- Cuadro de mando de indicadores_UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDI0MTIwNTA5MDQucGRm
- Cuadro de mando de indicadores_UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI0MTIwNTA5MDQucGRm
- Cuadro de mando de indicadores_UCA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI0MTIwNTA5MDQucGRm

8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
https://logrosdoctorado.us.es/

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Sistema de Garantía de Calidad tiene un procedimiento formalizado de análisis y recogida para la revisión del título, que actualmente está en en su Versión 3, y que puede consultarse en la web institucional del PD. Ver evidencias. Dicho procedimiento contiene todas las variables del cuadro de mandos, recogidos en el epígrafe anterior, para revisión y mejora del título. Dicho procedimiento comienza con los Informes de Seguimiento internos anuales, que han derivado en sucesivos Planes de Mejora. Ver evidencias.
Siguiendo tanto las recomendaciones del Informe de Renovación de 2019 como las del Informe Externo de 2022, se han implementado mejoras para en el SGC para coordinar de manera homogénea los procedimientos de diseño, revisión y mejora del título. Desde el primer Plan de Mejora tras la Renovación se incluyeron como acciones de mejora la obtención de datos a través de la reestructuración de mecanismos de coordinación técnica entre las universidades participantes en cuestiones relativas tanto a la encuestación de los grupos de interés como a la obtención de indicadores necesarios para el análisis del título. También se implementó la posibilidad de contar con una tabla evolutiva de los indicadores en el gestor documental LOGROSDOCTORADO. Al ser una acción mantenida en el tiempo se decidió establecer un protocolo de coordinación entre las Oficinas de Gestión de la Calidad liderado por la Universidad de Sevilla para reforzar canales de coordinación. De esta forma, en octubre de 2023 este proceso culminó con la firma de un Compromiso (ver evidencia) entre responsables de Calidad y la Dirección de las Escuelas Doctorales de las cuatro sedes para coordinar la elaboración de indicadores de las cuatro universidades y su remisión a la

Universidad de Sevilla, responsable de SGC. También se estableció un calendario de actuaciones para cumplir con los objetivos dirigidos a los Informes de Seguimiento y Renovación, así como se llevó a cabo una identificación clara de las personas responsables de estas actuaciones en cada una de las sedes del PD. Hay que destacar también los acuerdos establecidos para cumplir con los procesos y mecanismos diseñados para la revisión del título. De esta forma, se fijó realizar análisis de resultados de los diferentes procedimiento definidos en el SGC, determinar los objetivos anuales y acciones de mejora y realizar el seguimiento de los mismos para garantizar su realización. Todo esto es posible a través de la recogida de información generada a través del gestor documental de LOGROSDOCTORADO, donde se recaba información de satisfacción de los diferentes grupos, por una parte, y de la depositada en las plataformas de evaluación (RAPI para Universidad de Sevilla y Huelva) y plataformas propias institucionales para los casos de Universidad de Cádiz y Universidad de Málaga.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa.

- Indicadores Centro V3
  https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php
- Seguimiento 18/19
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Seguimiento 19/20
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Seguimiento 20/21
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Seguimiento 21/22
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Seguimiento 22/23
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Plan de Mejora 20/21
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Plan de Mejora 21/22
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Plan de Mejora 22/23
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm
- Plan de Mejora 23/24
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDI0MTIwMzEzMDMucGRm

11.- Procedimiento de extinción del título.

- Procedimiento de extinción del título.
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

12.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades

- Compromiso entre Oficinas de Calidad
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDI0MTIwMzEyNTMucGRm
- Memoria Verificación_adaptación SGC US (universidad coordinadora)
  https://www.doctorado-comunicacion.es/ficheros/repositorios_documentos/20.pdf

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SGC, en su versión 3, garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo, así como indicadores que miden la satisfacción de todos los colectivos implicados.
Remitimos, en parte, al epígrafe anterior, aunque también especificamos que el SGC tiene establecido:
-Responsables: Comimisión de Garantía Interna de Calidad del PD, Comité de Dirección de EIDUS, Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos (CGCT-US), y Comisión de Garantía de Calidad Delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.
-Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones. Como hemos comentado, la recogida de análisis se hace a través de la plataforma LOGROSDOCTORADO y se realizan cada curso Autoinformes de seguimiento que se complementan con Planes de Mejora. Posteriormente, toda esta información es publicada en la página institucional y la página propia del PD. También existe una pestaña de contacto y buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones visible en la propia página web del PD y de cuya existencia se informa en la Actividad Formativa 1, donde se presentan las líneas de investigación del PD. También existe una dirección de correo electrónico a través de la cual el estudiante puede hacer llegar sus sugerencias, problemas o comentarios. En el período sometido a evaluación el PD no ha recibido ninguna queja, pero sí felicitaciones sobre las actividades formativas y funcionamiento del mismo.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

13.- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.
- Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo.
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

14.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

15.- Evidencias de la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los doctorandos, de los profesores y del personal de apoyo.
- Evidencias de la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los doctorandos, de los profesores y del personal de apoyo
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI0MTEwNTEyMDYucGRm
- Contacto y buzón de sugerencias_web PD
https://www.doctorado-comunicacion.es/sugerencias
- Evidencias de la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los doctorandos, de los profesores y del personal de apoyo UCA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI0MTIxNjEyNDMucGRm
- Evidencias de la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los doctorandos, de los profesores y del personal de apoyo UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDI0MTIxNjEyNDMucGRm
- Evidencias de la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los doctorandos, de los profesores y del personal de apoyo UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDI0MTIxNjEyNDMucGRm

16.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En

cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Todos los indicadores volcados en LOGROSDOCTORADO se han ido implementando desde la primera edición del seguimiento, en el curso 2014/2015, y han venido acompañados de sucesivos Planes de Mejora que culminaron en el Informe Final de Renovación de Acreditación en 2019. Desde entonces a la actualidad se han realizado diferentes Acciones de Mejora y se han atendido las recomendaciones de los Informes de Seguimiento, especificando en cada caso a los responsables de las mismas (Oficinas de Calidad y/o, Dirección de EIDUS y/o Comisión Académica) . En este sentido, debemos indicar que se ha mejorado el sistema de recogida de datos, aunque consideramos que es una Acción de Mejora que ha de mantenerse en el tiempo, debido a la complejidad de coordinar cuatro Oficinas de Gestión de la Calidad de las universidades implicadas. Se ha tomado como modelo de referencia el SGC de la US para definir el calendario de trabajo, la remisión de indicadores y la centralización en la plataforma LOGROS.

Tal y como ya reflejamos en el Informe de 2022 sometido a evaluación externa, la primera actuación (Mejora del sistema de recogida de datos) se abordó en la acción 1 del Plan de Mejora del curso 20-21 y se considera como acción mantenida en el tiempo hasta el Plan de Mejora del curso 23/24. En primer lugar, se llevó a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del PD para determinar la causa de la ausencia de determinados valores. Posteriormente, se han implementado acciones de mejora, entre las que destacamos la reestructuración de los mecanismos de coordinación técnica entre las universidades participantes, tanto para la encuestación de los grupos de interés, como para la obtención de los indicadores necesarios para el análisis del título. También la Implementación en LOGROS de la funcionalidad de un evolutivo de indicadores para reporte de los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD

La segunda Actuación de Mejora (establecimiento de un modelo SGC de referencia) ha permitido desarrollar un protocolo de coordinación que consiste básicamente en lo siguiente:

1. Coordinación entre las Unidades Técnicas de Calidad de todas las Universidades para llevar a cabo la obtención de datos y la encuestación a todos los grupos de interés de manera reglada y coordinada. Anualmente, en los meses de febrero-marzo se lleva a cabo la transferencia de indicadores entre las Universidades participantes en el PD a través de las Unidades Técnicas de Calidad para su posterior análisis por las Comisiones Académicas, donde las decisiones se toman de manera conjunta atendiendo a los criterios de las universidades participantes. Como muestra de este compromiso tenemos que señalar, de nuevo, la reunión mantenida en octubre de 2023 entre las cuatro Oficinas de Calidad de la Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva, Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga, para revisar y comprometer un calendario de actuaciones dirigidas a consolidar el aseguramiento de la calidad del PD.
2. Especificación del órgano responsable de la gestión, coordinación y realización del seguimiento conjunto del PD y establecimiento de reuniones periódicas de dicho órgano para el análisis de los indicadores volcados por la OGC. En este sentido, el PDIC cuenta con una Comisión de Garantía Interna de Calidad compuesta por los miembros de la Comisión Académica: Dra. Aurora Labio-Bernal (Presidenta) (Universidad de Sevilla); Dr. Miguel de Aguilera Moyano (Universidad de Málaga); Dr. Ignacio Aguaded Gómez (Universidad de Huelva); Dra. Mª del Mar Ramírez Alvarado (Universidad de Sevilla); Dr. David Selva Ruiz (Universidad de Cádiz); Dr. Antonio Castillo Esparcia (Universidad de Málaga). A ellos, se les suma el asesoramiento de otros profesores de las cuatro sedes para cuestiones puntuales. La tarea de esta Comisión consiste en compartir información sobre los distintos procesos de seguimiento, renovación y acreditación que ha experimentado el PD desde su implantación. Asimismo, en las distintas reuniones de la coordinación y la comisión académica se incluye información relativa a los procedimientos de control de calidad y seguimiento del título para unificar la toma de decisiones (Se adjuntan algunas Actas a manera de ejemplo sobre temas y asuntos relativos al desarrollo y seguimiento del PD).

Otras acciones de mejora que se han ido aportando en los últimos años tienen que ver con disminuir la ratio doctorandos/profesores en algunas líneas (1,2 y 4), lo que ha conseguido a través de la incorporación de nuevos profesores que cuentan con 1 Sexenio de investigación como requisito y garantía investigadora.

También se ha procedido a la creación de una Asociación de egresados del PD, cuya función se desarrollará en la parte de resultados, pero que fue planteada como acción de mejora a instancia de las recomendaciones del informe de renovación anterior. Del mismo se han incentivado convenios como los realizados con AUIP o la Universidad Nova de Lisboa, siguiendo también las mismas recomendaciones. Por último, se implementó la acción de mejora relativa a la inserción laboral, que fue impulsada por la plataforma LOGROSDOCTORADO a partir del curso 19/20. En todos los casos, ver evidencias.

En este epígrafe, queremos destacar que el compromiso de la Comisión con la calidad del título ha tenido un reconocimiento externo a través de la concesión del Premios de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica. La candidatura ha coordinado a profesores, doctorandos, personal administrativo, responsables de titulación, etc., de las cuatro universidades y es resultado de la consolidación de la gestión de la calidad del PD, pudiendo optar, gracias a sus resultados, a esta mención internacional de excelencia. En total participaron 53 miembros de las cuatro universidades de los diferentes sectores en un total de 12 comisiones. El PD consiguió el Premio Iberoamericano AUIP a la Calidad del Doctorado, durante el curso 21/22, después de un proceso de evaluación riguroso por parte de expertos internacionales, obteniendo una puntuación del 93,5 puntos. Ver evidencia

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

17.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI0MTAyOTExMzIucGRm
- Premio iberoamericano AUIP a la excelencia Posgrado
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI0MTIwNTA5MjMucGRm

18.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.
- Plan de Mejora vigente
  https://logrosdoctorado.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=148

19.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI0MTAyOTExMzIucGRm

20.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
- Plan de Mejora (20_21)

https://doctorado.us.es/impresos/calidad/3009/3_PLAN_DE_MEJORA/PLAN%20MEJORA%202020-21.pdf
- Plan de mejora (21_22)

https://doctorado.us.es/impresos/calidad/3009/3_PLAN_DE_MEJORA/PLAN%20MEJORA%202021-22.pdf
- Plan de mejora (22_23)
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI0MTIwMzEzMDgucGRm
- Plan de mejora (23_24)
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDI0MTIwMzEzMDgucGRm

21.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).
- Informe de verificación

https://doctorado.us.es/impresos/calidad/3009/1_MEMORIA_VERIFICACION/INFORME%20VERIFICACI%C3%93N.pdf
- Informe de seguimiento 2021_22

https://doctorado.us.es/impresos/calidad/3009/2_SEGUIMIENTO/INFORME%20DE%20SEGUIMIENTO/INFORME%20SEGUIMIENTO%202022.pdf

- Informe de Renovación de la Acreditación

https://doctorado.us.es/impresos/calidad/3009/4_RENOVACION/INFORME%20ACREDITACI%C3%93N.pdf

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Desde su implantación, el PD se ha ido actualizando a partir de las recomendaciones realizadas en el Informe de Renovación de 2019 y en el Informe de Seguimiento Externo de 2022, por lo que cada curso se ha procedido a llevar a cabo Acciones de Mejoras y modificaciones no sustanciales del título. Como hemos comentado en el epígrafe 2, se han ido implementando todas las acciones de mejora y se han llevado también modificaciones no sustanciales del título.
Entre estas modificaciones no sustanciales incluimos:

-2020. Modificación no sustancial de la memoria en relación con el número de plazas según las sedes según acuerdo del 4 de marzo. De esta forma, se aumentó el cupo de 25 a 30 plazas en la Universidad de Sevilla, debido a la alta demanda existente, así como de 20 a 25 alumnos en la Universidad de Málaga, también por el mismo motivo. Hay que señalar que, en ambos casos, se trata de las dos sedes que tienen mayor peso de líneas de Investigación, lo que explica que las solicitudes sean más numerosas y justificaba esta petición de ampliación. Recordamos que la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga comparten las líneas de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, mientras que la US lleva también las líneas de Periodismo y Comunicación, Literatura, Ética y Estética. Por su parte, la UMA lleva también la línea de Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo. En el caso de la Universidad de Cádiz, en la citada reunión del 4 de marzo de 2020, la Comisión decidió mantener el cupo de 15 alumnos, mientras que la Universidad de Huelva solicitó reducir de 20 a 15 el número de estudiantes de nuevo ingreso. En ambos casos, estas sedes solo soportan una línea de investigación, Publicidad, para el caso de la UCA y Educomunicación, para el caso de UHU, lo que explica que tengan menor demanda. La solicitud de modificación de cupos fue finalmente aceptada por la Comisión Ejecutiva de la Universidad de Sevilla y el Vicerrectorado de Investigación el 18 de junio de 2020 al considerarse modificaciones no sustanciales, por no afectar a la naturaleza, ni a los asientos registrales del título (ver evidencia). Esta modificación fue posteriormente ratificada por la Agencia Andaluza del Conocimiento e implementada al curso siguiente.

-2021. Atendiendo a recomendación del Informe de Renovación, se unifican los criterios para todos los doctorandos de las cuatro sedes del PD como requisitos previos para la defensa de la tesis. Estos criterios son: a) Al menos una aportación en revistas indexadas en Journal Citation Reports (JCR) o Scopus, en cualquiera de sus cuartiles. b) Al menos dos aportaciones en revistas científicas indexadas en ESCI (Emerging Sources Citation Index), ERIH, RECYT (FECYT), CIRC (A, B o C), así como otra base de alto impacto o indicio de calidad justificado adecuadamente ante la Comisión Académica. c) Al menos dos libros o capítulos de libro publicados en editoriales incluidas en SPI (Scholarly Publishers Indicators), preferentemente en los primeros cuartiles. Será la Comisión Académica del programa de doctorado la encargada, en última instancia, de confirmar la calidad y validez de las aportaciones presentadas. Además, para que estas contribuciones puedan avalar la defensa se la tesis tienen que estar directamente relacionadas con el tema de la tesis; haber sido publicadas o aceptadas para su publicación con posterioridad a la fecha de inscripción del proyecto de tesis; que el doctorando conste como primer o segundo autor de la contribución (entre un número total de tres autores como máximo); que en las contribuciones conste alguna de las cuatro universidades del programa (UCA, UMA, US, UHU) a través de la afiliación del director y/o del doctorando. Esta acción, aprobada por todos los organismos pertinentes, fue implementada a partir del curso 21/22.

-Desde 2019 a la actualidad. Mejorar ratio de profesores/alumnos a través de la adscripción de profesores de las cuatro sedes y de las seis líneas de investigación. Cabe destacar especialmente cómo se han reforzado las líneas 1 (CAV), 2 (Publicidad) y 4 (Educomunicación), tal y como recomendaban en el Informe de Renovación. De esta forma, se ha pasado de 15 a 20 profesores en CAV, de 27 a 40 profesores en

Publicidad y Relaciones Públicas, y de 8 a 14 profesores en Educomunicación. También se han impulsado las otras líneas, aumentando de de 16 a 26 profesores en Periodismo y de 5 a 7 profesores en Comunicación, industrias culturales y espectáculo.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

22.- Memoria actualizada verificada y en su caso modificada (DEVA).
- Memoria actualizada verificada

https://doctorado.us.es/impresos/calidad/3009/1_MEMORIA_VERIFICACION/MEMORIA%20VERIFICACI%C3%93N%202013-14.pdf

23.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
- Informe de Verificación
  https://ws262.juntadeandalucia.es/doctorados/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=44
- Modificación 22

https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00044-04-001
- Modificación 23

https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00044-04-002
- Informe US modificación cupos
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI0MTIxNzEzMTUucGRm

24.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).
- Seguimiento 14-15
  https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/SEG/informe/publico/44/1/1/4
- Seguimiento 15-16
  https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/SEG/informe/publico/44/2/2/4
- Seguimiento 16-17
  https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/SEG/informe/publico/44/3/2/4
- Seguimiento 21-22
  https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/SEG/informe/publico/44/8/2/4

25.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).
- RA 18-19
  https://ws262.juntadeandalucia.es/titulos/API_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/2/5600433

26.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad del título/centro.
- Actas Comisión Calidad

https://www.dropbox.com/scl/fo/8fyn1qhux5uskn3be3w8n/AGsgA_AT7CdaZnFO4WY8NYY?rlkey=rubhip4qjmr9hfqw88mzunxmb&st=visvtjt3&dl=0

27.- Guías docentes.
- Ver evidencia 46

2. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

El PD dispone de requisitos generales de acceso, perfil de ingreso recomendado y baremos/criterios de admisión publicados en la web institucional y en la web propia del PD. Dichos requisitos garantizan que el perfil de ingreso de los doctorandos se correspondancon lo definido en la página 29 de la Memoria de Verificación.
Remitimos al epígrafe anterior en referencia a la modificación realizada en 2020 para ampliación del número

de plazas en las Universidades de Sevilla y Málaga, reducción en Universidad de Huelva y mantenimiento en el caso de la Universidad de Cádiz.
El perfil del estudiante de nuevo ingreso sigue dando prioridad a aquellos solicitantes de áreas propias del Programa de Doctorado en Comunicación, aunque también se consideran otros de Ciencias Sociales y Humanidades, aunque con criterios de menor afinidad. Por tanto, se sigue manteniendo preferencia para aquellos perfiles de Comunicación (CAV, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas), Educomunicación y áreas de implantación tradicional en las universidades participantes como Industrias Culturales (Universidad de Málaga) y Literatura, Comunicación, Ética y Estética (Universidad de Sevilla). Tienen preferencia alta para el acceso lo ya establecido (página 13 de la Memoria de Verificación) en relación con los siguientes Másteres:
-Máster en Comunicación y Cultura (Universidad de Sevilla).
-Máster en Escritura Creativa (Universidad de Sevilla).
-Máster en Guión, Narrativa y Creatividad Audiovisual (Universidad de Sevilla).
-Máster en Comunicación Institucional y Política. (Universidad de Sevilla).
-Máster interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación (Universidad de Málaga).
-Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas (Universidad de Málaga).
-Máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa (Universidad de Málaga).
-Máster interuniversitario en Comunicación y Educación Audiovisual (Universidad Internacional de Andalucía).
-Máster interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación (Universidad de Cádiz).

Asimismo, se mantienen los criterios para que la Comisión Acémica del PD evalúe las candidaturas durante el proceso de admisión que pueden ser aceptadas para cursar los estudios a tiempo parcial. La distribución actual de doctorandos por líneas de investigación es la siguiente:
-Periodismo: 60.
-Comunicación Audiovisual: 57.
-Educomunicación: 38
-Comunicación, Literatura, Ética y Estética: 20.
-Comunicación e Industrias Culturales: 24.
-Publicidad y Relaciones Públicas: 132

La distribución de alumnos, como se demostrará en el epígrafe 4 se corresponde con la adscripción de líneas por sedes y la demanda de cada curso.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2
28.- Memoria verificada. - Ver evidencia 22
29.- Informe de Verificación. - Ver evidencia 23
30.- Informes de seguimiento. - Ver evidencia 24
31.- En su caso, informes de modificación. - Ver evidencia 23 - Ver evidencia 23
32.- Los indicadores a considerar para evaluar este estándar: Oferta de plazas; Demanda; Estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado; Número total de estudiantes; Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados; Porcentaje de estudiantes que provienen de estudios de máster de otras universidades; Porcentaje de estudiantes que se han matriculado a tiempo parcial; Porcentaje de estudiantes con beca; Porcentaje de estudiantes según requisitos de acceso; Porcentaje de estudiantes según línea de investigación. Los indicadores deben ofrecerse para cada curso académico a fin de evaluar su evolución a lo

largo del periodo que abarca la acreditación. Además, los indicadores relativos a estudiantes deberán prever todas las casuísticas: tiempo completo, tiempo parcial y estudiantes que cambian de modalidad, ya sea porque empiezan a tiempo completo y acaban a tiempo parcial o viceversa.

- Oferta de plazas, demanda, estudiante de nuevo ingreso, total de estudiantes, etc.US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI0MTEwNTEyNDMucGRm
- Enlace resultados (plazas, estudiantes extranjeros, alumnos por líneas) desde la web del PD
  https://www.doctorado-comunicacion.es/resultados
- Oferta de plazas, demanda, estudiante de nuevo ingreso, total de estudiantes, etc.UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI0MTIxNjEyNDYucGRm
- Oferta de plazas, demanda, estudiante de nuevo ingreso, total de estudiantes, etc.UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI0MTIxNjEyNDYucGRm
- Oferta de plazas, demanda, estudiante de nuevo ingreso, total de estudiantes, etc.UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzIyMDI0MTIxNjEyNDYucGRm

3. El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

Sí, el PD dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso sean los adecuados según los establecido en el RD 99/2011.
Nos remitimos al epígrafe anterior y a la Memoria de Verificación.
Estos criterios se aplican de manera correcta teniendo en cuenta el tipo de titulación, la afinidad de la misma a los estudios del PD y los calendarios previstos en las cuatro sedes. Los solicitantes de nuevo ingreso podrán orientarse sobre los procedimientos y plazos en las páginas web de cada universidad, donde se recogen también los procesos y criterios de selección, normas de permanencia y trámites para matriculas.
Una vez matriculados, los alumnos del PD deberán proceder a la firma del compromiso documental, en el que figuran tutor y director de su tesis, así como entrega anual del plan del investigación y DAD para someter a evaluación. Ver evidencia.
Los complementos de formación, en su caso, se rigen por la legislación vigente y la normativa de Estudios de Doctorado de las universidades participantes. Ver evidencia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

33.- Memoria verificada.
- Ver evidencia 22.1

34.- Informe de Verificación.
- Ver evidencia 23.1

35.- Informes de seguimiento.
- Ver evidencia 24

36.- En su caso, informes de modificación.
- Ver evidencia 31

37.- Criterios de admisión.
- Acceso y matriculación
  https://www.doctorado-comunicacion.es/acceso

38.- Complementos formativos (en caso de aplicarse).
- Complementos formativos
  https://doctorado.us.es/impresos/acceso/3009-complementos.pdf

4. El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

El PD dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y la supervisión de tesis doctorales, como se puede comprobar en las Guías de Buenas Prácticas de cada una de las Universidades participantes. Ver evidencia.
En el proceso de admisión, los solicitantes deben de indicar tutor y director de tesis preferente, que será

finalmente asignado por la Comisión Académica. En caso de que los solicitantes no indiquen estas cuestiones, es también la Comisión Académica la encargada de seleccionar un tutor que guiará a los solicitantes una vez que hayan sido admitidos en su proceso de asignación de director conforme a su proyecto y en relación con la línea de investigación adecuada. Sobre el reconocimiento de los tutores y directores de tesis por la realización de sus funciones, remitimos al epígrafe 4.4 e incluimos evidencias al final de este capítulo.
Tal y como ya se ha expuesto, cada universidad, en virtud de su autonomía pero en consonancia con los criterios comunes del PD interuniversitario, evalúa tanta el DAD como el PI de sus doctorandos. En el caso de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Huelva, la evaluación anual de los doctorandos se realiza a través de RAPI, plataforma a la que se accede a través de la secretaría virtual, en la que los doctorandos suben su DAD y PI para se evaluados por tutores, directores y Comisión Académica. En el caso de la Universidad de Cádiz, la evaluación se realiza a través de una plataforma propia de gestión de expedientes cuyo enlace es https://posgrado.uca.es/doctor/. Por su parte, la Universidad de Málaga cuenta también con su propio sistema a través de la plataforma DAD, cuyo enlace es https://dad.uma.es/login.seam. En este sentido, hacemos notar que las evaluaciones pueden realizarse dos veces durante cada curso académico.
En relación con la docencia, el Programa de Doctorado se articuló, desde su inicios, con nueve actividades formativas, ocho de carácter obligatorio y una optativa:
-AF1. Seminario de presentación de líneas de investigación del Doctorado en Comunicación en cada Universidad (Obligatoria).
-AF2. Seminario transversal y transdisciplinar sobre epistemología y metodologías aplicadas a la investigación en comunicación (Obligatoria).
-AF3. Seminario de difusión científica en publicaciones de impacto (Obligatoria).
-AF4. Seminario formativo “Jornadas Doctorales en Comunicación” (Obligatoria).
-AF 5. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Periodismo, Literatura, Ética y Estética (Obligatoria para los alumnos de las líneas de investigación en Periodismo y en Comunicación, Literatura, Ética y Estética).
-AF6. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación Audiovisual e Industrias culturales” (Obligatoria para los alumnos de las líneas de investigación en Comunicación Audiovisual y Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo).
-AF7. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Publicidad y Relaciones Públicas” (Obligatoria para los alumnos de la línea de investigación en Publicidad y Relaciones Públicas).
-AF8. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación y Educación” (Obligatoria para los alumnos de la línea de investigación en Educomunicación y Alfabetización Mediática).
-AF9. “Movilidad” (Optativa) (3 meses de estancia en una Universidad europea o internacional con actividad investigadora).
La Actividad Formativa 1 se realiza en cada una de las sedes del PD. Para una mayor operatividad del Programa y mejor formación para los doctorandos, el resto de actividades formativas obligatorias se ha agrupado en dos Escuelas Doctorales (ver evidencias de programas de algunas de las Escuelas Doctorales celebradas, a manera de ejemplo):
-Escuela Doctoral de Primavera, que comprende las actividades 2 y 3. Se celebra de manera rotativa, cada curso, en la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz.
-Escuela Doctoral de Otoño, que comprende las actividades 4 a 8. Se celebra de manera rotativa, cada curso, en la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga.

Además de estas Escuelas anuales, durante los años 21 y 22, la Comisión Académica ofertó, para completar la formación de los estudiantes del PD, una Doctoral Summer School en colaboración con la prestigiosa Education and Communication Research Association que se celebró en la Universidad de Cádiz. Estas Escuela de Verano tuvo un marcado carácter internacional al reunir a profesores y doctorandos de toda Europa

Todas la Actividades Formativas son coordinadas por la Comisión Académica del Programa, cuyos

miembros representan a las cuatros universidades implicadas y cuya dirección cambia cada tres años y rota también según sedes. En la actualidad, es la Universidad de Sevilla la que lidera la Comisión y está compuesta de la siguiente manera:
Coordinadora: Dra. Aurora Labio Bernal, Universidad de Sevilla.
Coordinador adjunto y secretario: Dr. David Selva Ruiz, Universidad de Cádiz.
Vocal 1: Dr. Ignacio Aguaded, Universidad de Huelva.
Vocal 2: Dra. Ana Almansa, Universidad de Málaga.
Vocal 3: Dra. Virgina Guarinos, Universidad de Sevilla.
Vocal 4: Dr. José Patricio Pérez Rufi, Universidad de Málaga.

La Comisión mantiene una importante actividad con reuniones semestrales y encuentros de planificación del PD en las Escuelas Doctorales. Ver evidencias con ejemplos de actas y decisiones adoptadas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

39.- Memoria verificada.
- Ver evidencia 22

40.- Informe de Verificación.
- Ver evidencia 23

41.- Informes de seguimiento.
- Ver evidencia 24

42.- En su caso, informes de modificación.
- Ver evidencia 31

43.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral.
- Guías de Buenas Prácticas_US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI0MTAyOTEzNTYucGRm
- Guía de Buenas Prácticas_UHU

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/Gu%C3%ADa%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20def.pdf
- Guía de Buenas Prácticas_UCA
  https://escuelasdoctorales.uca.es/doctorado/guia-de-buenas-practicas/
- Guía de Buenas Prácticas_UMA
  https://www.uma.es/doctorado/info/71932/guia-buenas-practicas-doctorado/

44.- Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis.
- Requisitos para la presentación y defensa
  https://www.doctorado-comunicacion.es/tesisdoctoral
- Normativa _US
  https://doctorado.us.es/escuela/normativa/normativa-estudios-doctorado
- Normativa_UHU

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uhu.es/escuela-doctorado/sites/escuela-doctorado/files/2023-07/Reglamento%20Doctorado_abr'22.pdf
- Normativa_UCA
  https://escuelasdoctorales.uca.es/doctorado/normativa-reguladora-de-las-ensenanzas-de-doctorado/
- Normativa_UMA
  https://www.uma.es/doctorado/info/12362/normativadoctorado/

45.- Procedimiento de designación de tutores y directores de tesis.
- Ver evidencia 44

46.- Actividades formativas.
- Actividades formativas

https://www.doctorado-comunicacion.es/plandeestudios
- Programas Actividades formativas

https://www.dropbox.com/scl/fo/se3gh1ioh6xbtumh6x51k/AICuzaTOGBKEVSr2gIv-FQY?rlkey=qvcsv5fml9eskgx6240ckixb6&st=54tphh1y&dl=0
- Doctoral Summer School ECREA

https://fcom.us.es/gabinete/actividades-y-eventos/segunda-escuela-de-verano-ecrea-european-media-and-communication

47.- Composición de la comisión académica.
- Miembros de la CA y procedencia
https://www.doctorado-comunicacion.es/presentacion

48.- Actas de reuniones de la comisión académica.
- Decisiones adoptadas

https://www.dropbox.com/scl/fo/264puke4tvrfsehr1ju9q/AJQeyHeV0nHEMakDG5SHVmg?rlkey=16lmuu08k7yugodd2p6g0xskg&st=64fxt9x4&dl=0

49.- Criterios de la universidad en materia de reconocimiento de los tutores y directores por la realización de sus funciones.
- Criterios de US en materia de reconocimiento de los tutores y directores por la realización de sus funciones.
https://doctorado.us.es/escuela/normativa/normativa-estudios-doctorado
- Criterios de UMA en materia de reconocimiento de los tutores y directores por la realización de sus funciones.
https://www.uma.es/media/files/POD_CURSO_2024-2025-normativa.pdf
- Criterios de UHU en materia de reconocimiento de los tutores y directores por la realización de sus funciones.

https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2024-05/Criterios_POD_%2014.05.2024_CG.pdf
- Criterios de UCA en materia de reconocimiento de los tutores y directores por la realización de sus funciones.
https://gabordenacion.uca.es/wp-content/uploads/2024/04/BOUCA-PDA.pdf?u

IV. PROFESORADO

ANÁLISIS

1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

El personal académico cumple con los requisitos exigidos para participar en un programa de estas características. La Comisión Académica del PD tiene establecido un protocolo mediante el cual los nuevos profesores que ingresen al claustro deben de tener, al menos, un sexenio de investigación acreditado. De esta forma, la incorporación estos últimos años de 20 nuevos docentes cuenta con este requisito y se suman al resto de la plantilla. Aunque en la Memoria de Verificación del título se incluyeron a algunos profesores sin sexenio para poner en marcha el PD, en la actualidad, estos representan solo el 7% del total de 112 profesores del claustro. Es decir, un 93% de los profesores del PD en Comunicación cuentan con, al menos, un sexenio de investigación acreditado, estando muy por encima del 60% establecido en la Memoria de Verificación inicial. Ver evidencia.

El reparto por líneas de investigación se produce en virtud de las líneas que se comparten y la especialización investigadora de cada sede, en coherencia con las área de conocimiento propia del PD. De este modo, el claustro del PD cuenta con los siguientes profesores:

-Comunicación Audiovisual: 20 profesores en las sedes de la Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla, que son las que comparten estas línea de investigación.

-Publicidad y Relaciones Públicas: 40 profesores en las sedes de Universidad de Cádiz (donde solo se imparte el Grado de Publicidad) , Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla, que son las que comparten estas líneas de investigación.

-Educomunicación: 14 profesores en la sede de la Universidad de Huelva, vinculada a la red Alfamed y única sede en la que se imparte esta línea.

-Periodismo: 26 profesores en la sede de la Universidad de Sevilla, que es la única que tiene esta línea de investigación (en la UMA se imparte otro Doctorado en Periodismo).

-Industrias Culturales: 7 profesores en la sede de la Universidad de Málaga, que es la única que tiene esta línea de investigación vinculada a su tradición en el sector.

-Comunicación, Literatura, Ética y Estética: 5 profesores en la sede de la universidad de Sevilla, vinculada a su tradición en el área.

La distinta distribución de profesores en estas líneas se corresponde con las particularidades de las universidades participantes que motivó, precisamente, la suma de esfuerzos científicos comunes para contar en Andalucía con un Programa de Doctorado en Comunicación. La Universidad de Sevilla, que imparte cuatro de las seis líneas del PD (Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Comunicación, Literatura, Ética y Estética) aporta al conjunto un total de 56 profesores. Le sigue la Universidad de Málaga, que imparte tres de las seis líneas (Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas y Comunicación e Industrias culturales), con un total de 26 profesores. En las sedes donde solo hay una línea, la Universidad de Cádiz (Publicidad) y la Universidad de Huelva (Educomunicación), el número de profesores es de 16 y 14 respectivamente.

Además, el PD cuenta con un total de 42 profesores externos (invitados y colaboradores), pertenecientes a universidades internacionales y nacionales. De esta manera, participan en el PD 20 profesores externos invitados. De ellos, 5 son profesores de universidades internacionales: 3 de Ecuador, 1 de Brasil y 1 de Cuba. Los 15 restantes pertenecen a universidades externas españolas, como la Universidad del País Vasco, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Internacional de Andalucía o Universidad de Granada. La presencia internacional también se refuerza con la figura del profesor externo colaborador, que suma un total de 21 profesores, de los cuales: 2 son de Portugal, 1 de Francia, 1 de México, 1 de Brasil y 1 de Ecuador. El resto de colaboradores pertenecen a universidades españolas, como la Universidad de Alicante, la Universidad Carlos III de Madrid o la Universidad de Cantabria. Ver evidencia.

Esta distribución del claustro define también la distribución de alumnos, como se expondrá en el epígrafe

4.3.

La capacidad investigadora del personal académico queda reforzada, además, por su producción científica. El evolutivo de la Universidad de Sevilla muestra cómo desde el curso 18/19 se ha mantenido una actividad científica importante, destacando el año 2022/23 como una de los de mayor producción de sus investigadores en el PD, con 237 artículos, 57 libros y 202 capítulos. Por su parte, la Universidad de Málaga produjo en el PD ese mismo curso un total de 192 artículos y 43 capítulos de libros, mientras la Universidad de Huelva contó con 202 artículos, 41 libros y 145 capítulos y la Universidad de Cádiz alcanzó los 42 artículos, 4 libros y 31 capítulos. Al curso siguiente, se mantuvieron estos buenos datos con 184 artículos, 41 libros y 132 capítulos en la Universidad de Sevilla; 171 artículos, 25 libros y 110 capítulos en la Universidad de Huelva; y 55 artículos, 3 libros y 4 capítulos en la Universidad de Málaga. Como se verá en el apartado 6.2, esta producción se vincula en una parte importante a la producción generada como resultados de tesis doctorales del PD. Remitimos a la propia página web del Doctorado donde figuran todos los principales perfiles investigadores de los profesores del claustro del las cuatro universidades (Orcid, Google Scholar, Publons y páginas de investigación de sus respectivas sedes). Por último, se aporta enlace a una tabla resumen de aquellos profesores que participan o han participado en proyectos de investigación durante los años sometidos a evaluación, donde también se especifican datos referentes a tesis doctorales dirigidas y año de concesión del último sexenio. Todo ello sigue en línea con demostrar la calidad y experiencia investigadora del personal académico. Ver evidencia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

50.- Información sobre el profesorado que imparte el programa formativo: Área de conocimiento y departamento, así como categoría profesional y experiencia docente e investigadora en años. En caso de títulos conjuntos se debe indicar la universidad a la que se esté adscrito.Información sobre el profesorado que imparte el programa formativo: Área de conocimiento y departamento, así como categoría profesional y experiencia docente e investigadora en años. En caso de títulos conjuntos se debe indicar la universidad a la que se esté adscrito; Se deben especificar los directores y/o tutores; Línea de investigación a la que se esté vinculado; Sexenios o equivalente, sexenio vivo o aval del nivel investigador mediante la aportación de evidencias de publicaciones científicas indicando índice de impacto y cuartil. Para títulos conjuntos: se deben especificar las contribuciones científicas en las diferentes universidades; En su caso, universidad de procedencia del profesorado extranjero así como su vinculación a la línea de investigación correspondiente; En su caso, tipo de convenio o vinculación administrativa que se haya establecido con el profesorado extranjero del programa de doctorado; En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

- Información sobre claustro profesores
  https://www.doctorado-comunicacion.es/profesorado
- Sexenios profesores
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDI0MTIxNDExMzIucGRm
- Publicaciones_Prisma_US
  https://prisma.us.es/publicacion/buscar
- Publicaciones_Producción_UCA
  https://produccioncientifica.uca.es/areas/68/investigadores
- Publicaciones_Producción_UHU
  https://produccioncientifica.uhu.es/
- Publicaciones_Producción_Claustro_web
  https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php
- Participación_ proyectos

https://www.dropbox.com/scl/fi/qbi76o47iia0hs7w92c7a/Participaci-n_proyectos.xlsx?rlkey=ykfkfbbcp54tg0aejjvjydif0&st=nnk00380&dl=0

2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

Aunque no se señalaba nada al respecto en el anterior informe de Renovación de 2019, el Informe externo de 2022 recomendó contar con, al menos, un proyecto de investigación vigente obtenido en convocatorias competitivas. De esta forma, en la actualidad, el PD cuenta con 10 proyectos competitivos vivos. A continuación señalamos título, investigadores principales y miembros del claustro del PD vinculados. Remitimos también a evidencia completa con más datos relativos a la cuantía, referencia, universidad responsable, entidad financiadora y fechas de inicio/finalización.

-Comunicación Audiovisual. Esta línea tiene 3 proyectos de investigación:
1) Nuevas narrativas, pantallas y realidades sociales en el cine español del periodo 2011-2022, IP: Virginia Guarinos. Profesores del PD vinculados al proyecto: 2.
2)La última gota, IP: Ángeles Martínez.
3)Sostenibilidad del Tercer Sector de la Comunicación. Diseño y Aplicación de Indicadores (SOScom), IP: José Candón y David Montero (comparte línea de Periodismo también). Profesores del PD vinculados al proyecto:2.

-Publicidad y Relaciones Públicas. Esta línea tiene 2 proyectos de investigación vivos.
1) Lobby y Comunicación en la Unión Europea, IP: Antonio Castillo Esparcia. Profesores del PD vinculados al proyecto: 6.
2) Comunicación y grupos de interés en Andalucía. Estrategias de comunicación para la participación ciudadana en sociedades inclusivas. IP: Antonio Castillo Esparcia. Profesores del PD vinculados al proyecto: 6.

-Periodismo. Esta línea tiene 3 proyectos de investigación vivos.
1) Sostenibilidad en el Tercer Sector de la Comunicación: Co IP: David Montero. Comparte IP de la línea de Comunicación Audiovisual. Profesores del PD vinculados al proyecto: 2.
2) Las redes de noticias entre Sevilla y el Nuevo Mundo: prosopografía, biografía colectiva y Social Network Analysis, IP: Carmen Espejo.Profesores del PD vinculados al proyecto: 3.
3) Diseño de Nuevos Formatos Digitales en Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad en el contexto de la Inteligencia Artificial. (DIGIFORM-IA), IP: Concha Pérez Curiel. Queremos destacar cómo este último proyecto se adscribe a la línea de Periodismo por su IP, pero está centrado también en cuestiones relacionadas con otras dos líneas, Comunicación Audiovisual y Publicidad. Profesores del PD vinculados al proyecto: 24.

-Educomunicación. Esta línea de investigación cuenta con 1 proyecto de investigación vivo.
1) Investigación, diseño e implementación de una propuesta curricular de formación de profesorado en Alfabetización Mediática en el ámbito Euroamericano: Educalfamed. IP: Ignacio Aguaded. Profesores del PD vinculados al proyecto: 5.

-Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo. Esta línea cuenta con 1 proyecto de investigación vivo.
1) Gestión de la comunicación en startups lideradas por mujeres. Estrategias competitivas para la diferenciación y la innovación. IP: Carlos de las Heras Pedrosa. Profesores del PD vinculados al proyecto: 3.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

51.- Información sobre las líneas de investigación y los proyectos competitivos concedidos en los últimos 6 años. Se debe aportar el título, la convocatoria y organismo que lo financia, periodo de ejecución, referencia y el nombre del investigador principal indicando si pertenece al panel del profesorado del programa.

- Proyectos competititvos vivos
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDI0MTIwNTExMTMucGRm

52.- En caso de programas de doctorados conjuntos, información específica sobre la universidad

responsable de cada proyecto.
- Ver evidencia 51

3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

El profesorado es suficiente y dispone de dedicación necesaria para desarrollas sus funciones. De hecho se ha incrementado la plantilla del claustro docente con 34 nuevas incorporaciones.
En su compromiso por cumplir con una mejor ratio profesores/alumnos, se elaboraron Acciones de Mejora en los Planes de Mejora durante los tres cursos siguientes a la Renovación de 2019 y, aunque el informe externo no señaló nada al respecto, la Comisión Académica ha continuado realizando modificaciones nos sustanciales para seguir reforzando esta variable. Podemos así constatar que, por líneas de investigación se ha incrementado la plantilla de la siguiente manera:
-Comunicación Audiovisual: Se ha pasado de 15 profesores a 20.
-Publicidad y Relaciones Públicas: Se ha pasado de 27 profesores a 40.
-Periodismo: Se ha pasado de 16 profesores a 26.
-Educomunicación: Se ha pasado de 8 profesores a 14.
-Industrias Culturales: Se ha pasado de 5 profesores a 7.
-Literatura, Comunicación, Ética y Estética: Es la única línea que no crece y pierde un profesor, pero no afecta significativamente, como veremos a continuación, a la distribución de la ratio respecto al número de matriculados.

Sobre la distribución de la ratio de profesores/alumnos según línea de investigación se produce un reparto equilibrado:
-Periodismo. Hay un total de 60 alumnos matriculados que cuenta (como se ha señalado) con un número de 26 profesores, lo que ofrece una ratio de 2,3 alumnos por profesor de la línea.
-Literatura. Hay un total de 20 matriculados que cuentan (como se ha señalado) con un número de 5 profesores, lo que ofrece una ratio de 4 alumnos por profesor de la línea.
-Comunicación Audiovisual. Hay un total de 57 alumnos matriculados que cuentan (como se ha señalado) con un número de 20 profesores, lo que ofrece una ratio de 2,85 alumnos por profesor de la línea.
-Comunicación e industrias Culturales. Hay un total de 24 alumnos matriculados que cuentan (como se ha señalado) con 7 profesores, lo que ofrece una ratio de 3,4 alumnos por profesor de la linea.
-Publicidad y Relaciones Públicas. Hay un total de 132 alumnos que cuentan (como se ha señalado) con 40 profesores, lo que ofrece una ratio de 3,3 alumnos por profesor de la línea.
-Educomunicación: Hay un total de 37 alumnos que cuentan (como se ha señalado) con 14 profesores, lo que ofrece una ratio de 2,6 alumnos por profesor de la línea.

Es decir, la ratio profesor/alumno oscila entre 2,3 y 4, algo que entra dentro de los estándares asumibles de dirección, teniendo en cuenta el tiempo de realización de las tesis doctorales. Según ell Decreto de 2011, recordamos que los estudios se podían realizar en un período de 3 años (a tiempo completo) hasta 5 años (a tiempo parcial), con la posibilidad de sus correspondientes prórrogas. En el nuevo decreto, los estudios de doctorado tendrán una duración de 4 años a tiempo completo y 7 a tiempo parcial. Estas consideraciones temporales permiten asumir dirección de tesis dentro de las ratios expresadas en el PD. No obstante, el PD considera una acción de mejora mantenida en el tiempo continuar con la incorporación de profesores para mejorar la ratio (siempre y cuando cuenten con un sexenio de investigación acreditado).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

53.- Información sobre las líneas de investigación y los proyectos competitivos concedidos en los últimos 6 años. Se debe aportar el título, la convocatoria y organismo que lo financia, periodo de ejecución, referencia y el nombre del investigador principal indicando si pertenece al panel del profesorado del programa.
- Ver evidencias 50 y 51

54.- En caso de programas de doctorados conjuntos, información específica sobre la universidad responsable de cada proyecto.
- Ver evidencias 50 y 51

4. La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

Cada una de las cuatro sedes posee sus propias normativas de doctorado en virtud de su autonomía universitaria, de tal manera que los datos de este epígrafe quedan de la siguiente manera (ver evidencia):
-Universidad de Sevilla. Reconoce 4 créditos ECTs al coordinador del PD, que a su vez forma parte de la Comisión Académica y de la Comisión de Seguimiento. Por su parte, la dirección o codirección de tesis doctorales se contabiliza como 1,5 créditos por cada tesis dirigida que hubiera sido defendida y aprobada en los dos cursos inmediatamente anteriores (Acuerdo 5.3/CG 12-12-13 por el que se aprueba la Regulación del Reconocimiento Docente por Dirección de Tesis Doctorales). No existe reconocimiento para cuestiones relacionadas con participación en tribunales de tesis o en la comisión de Seguimiento. No se reconocen créditos por tutorización en POD.
-Universidad de Málaga. El profesorado podrá aplicar 25 horas por cada tesis dirigida que haya sido defendida durante el año natural anterior a la solicitud de cómputo. Si la tesis consigue la mención de Doctor/a Internacional se reconocerán 40 horas. Las tesis dirigidas en régimen de cotutela con otra universidad extranjera conllevarán un RAD de 50 horas. La labor de tutorización de estudiantes en programas de doctorado de la Universidad de Málaga, durante el curso anterior, tendrá un reconocimiento de 5 horas por cada estudiante que se tutorice.
- Universidad de Cádiz. La normativa indica un reconocimiento de 5 horas anuales para tesis a tiempo completo (hasta un máximo de 4 años), y de 3 horas anuales para tesis a tiempo parcial (hasta un máximo de 7 años). Tras la defensa, solo se cuentan 10 horas más si la tesis tiene mención internacional, mención industrial, o cotutela.
-Universidad de Huelva. Por la dirección de las Tesis Doctorales leídas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior al de inicio del curso académico, se establece un encargo docente de 30 horas computables al Director/a de la misma y de 15 o 10 horas, en el caso de Tesis Doctorales cotuteladas por dos o tres Directores/as, respectivamente.

Sobre los datos de satisfacción de los doctorandos con las labores de tutela/dirección se aportan buenos indicadores en los evolutivos. En el caso de la Universidad de Sevilla, en todos los años se mantiene por encima de 4, alcanzando en dos curso, el 2019/20 y el 21/22 hasta un 4,5. En el caso de la Universidad de Cádiz, la evolución muestra una tendencia al alza por encima de 4, logrando, por ejemplo un 4,47 durante el curso 20/21 y alcanzando un 4,53 durante el curso 22/23. En el caso de la Universidad de Huelva, la máxima puntuación se alcanza en el curso 23/24 con un 5 pero seguida muy de cerca en el curso 19/20 con un 4,41. En la Universidad de Málaga, los doctorandos expresan su mayor satisfacción con la tutela y dirección durante el curso 19/20 co un 4,65, pero mantienen su buena puntuación el resto de cursos, por encima de 4, mostrando un 4,48 durante el curso 23/24. Ver evidencia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

55.- Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis como parte de la dedicación
- Reconocimiento Universidad de Sevilla

https://www.us.es/bous-numeros/acuerdo-53cg-12-2-13-por-el-que-se-aprueba-la-regulacion-del-reconocimiento-docente
- Reconocimiento Universidad de Cádiz-Ver evidencia 49
  https://gabordenacion.uca.es/wp-content/uploads/2024/04/BOUCA-PDA.pdf?u
- Reconocimiento Universidad de Huelva-Ver evidencia 49

https://www.uhu.es/ordenacion-academica/sites/ordenacion-academica/files/2024-05/Criterios_POD_%2014.

05.2024_CG.pdf
- Reconocimiento Universidad de Málaga-Ver evidencia 49
https://www.uma.es/media/files/POD_CURSO_2024-2025-normativa.pdf

56.- Reglamento de doctorado y normativa sobre la tutela y dirección de tesis aplicable al profesorado.
- Ver evidencias 49 y 55
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDI0MTAzMDA5MzYucGRm

57.- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección.
- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección en US
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDI0MTEwNTEyNDYucGRm
- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección en UCA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI0MTIwNTExNTMucGRm
- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección en UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDI0MTIwODEwMzEucGRm
- Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección en UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDI0MTIwODExMDUucGRm

5. El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

La participación de profesorado experto internacional está presente, como ya hemos indicado, en el apartado de colaboradores externos del claustro, con un total de 11 profesores (entre invitados y colaboradores) representando un total del 26%. Sobre su procedencia señalamos: Dr. José Carlos Bermejo-Higuera (Universidad Católica de Portugal); Dra. Gabriela Borges (Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil); Dr. Jean-Stephane Durán-Froix (Université de Paris Nanterre); Dr. Luis Alberto Farias (Universidad de Sáo Paulo); Dr. Paulo Fastino (Universidade de Porto); Dr. José Alberto Hidalgo-Toledo (Universidad Anáhuac de México); Dr. Octavio Islas (Universidad Central de Ecuador); Dr. Marco Vinicio López-Paredes (Universidad Católica de Ecuador); Dra. Ana Teresa Peixinho (Universidad de Coimbra, Portugal); Hilda María Saladrigas-Medina (Universidad de La Habana, Cuba); Dr. Abel Suing (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador).

A ellos, se les suma los profesores invitados a las diferentes Escuelas Doctorales que participan en las Actividades Formativas 2-8. A continuación se destaca esta presencia internacional según los años:

-Escuelas 2019. Dra. Magy Seif-El Nasr (Universidad de Boston) participó con su conferencia “Game User Research: Building Games that Make Social and Educational Impact”.
-Escuelas 2020. Participaron el Dr. Edgar Gómez Cruz (University of New South Wales, Sydney), con su conferencia “El futuro de la comunicación en la cultura algorítmica: investigación y el y taller "Investigando la cultura digital más allá de los datos". También contamos con el Dr. Eddy Borges-Rey (Northwestern University in Qatar) que impartió la conferencia «Una vida de datos: medios, algoritmos y cambio social en Latinoamérica». Igualmente, el Dr. Richard Rogers (University of Amsterdam) impartió durante las actividades formativas de este año la Conferencia: «Situating + Doing Digital Methods», mientras que el Dr. Silvio Waisbord (George Washington University) intervino con «El imperio de la utopía. Mitos y realidades de la sociedad estadounidense».

-Escuelas 2021. Contamos con la Dra. Amanda Paz Alencar, (Erasmus University Rotterdam, Holanda) que impartió la conferencia "Métodos participativos digitales para la investigación sobre medios y migrantes. También ese mismo año, en las actividades formativas intervino el Dr. Guillermo Orozco (Universidad de Guadalajara, México) con la conferencia "Las audiencias activas: enfoques metodológicos para su investigación" y la Dra. Crystal Abidi (Curtin University, Australia) con la conferencia: "Internet Celebrity and Social Media Pop Cultures: An introduction to digital ethnographic methods. Por último, contamos con el Dr Octavio Islas, (Universidad Central de Ecuador / TEC Monterrey-México) que se encargó de la conferencia

"La convergencia cultural a través de la ecología de medios.".

-Escuelas 2022. El Dr. Hugh O'Donnel, (Glasgow Caledonina University) impartió la conferencia: "Estudiando la cultura popular: perspectivas internacionales", mientras que el Dr. José Luis Ayala (Universidad de Puerto Rico) se encargó de la conferencia "Creatividad publicitaria: innovación, investigación e implicaciones".

-Escuela 2023. El PD contó con la presencia del Dr. Bruno Carriço dos Reis (Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal que ofreció la conferencia "Post-verdad y democracia: Reflexiones en torno a los mecanismos de desinformación, mientras que la Dra. Cristina Ponte (Instituto de Comunicação da Nova (ICNOVA), Lisboa) imparitó la conferencia "Explorando el papel de las habilidades digitales en la educación y el bienestar de los niños".

En tribunales de tesis, contamos con un total de 28 expertos internacionales en la sede de la Universidad de Sevilla: 7 de Portugal, 4 de Reino Unido, 3 de México, 3 de Italia, 2 de Francia, 2 de Finlandia, 2 de Brasil, 1 de Cuba, 1 de Argentina, 1 de Asutralia, 1 de Estados Unidos y 1 de República Checa. En la Universidad de Málaga, el número de expertos internacionales en tribunales de tesis ha ascendido en el período analizado a 34, con la siguiente distribución: 7 de Portugal, 5 de Brasil, 6 de México, 4 de Chile, 2 de Francia, 2 de Italia, 2 de Cuba, 2 de Ecuador, 1 de República Checa, 1 de Reino Unido, 1 de Colombia y 1 de Emiratos Árabes. En el caso de UHU, el número de expertos internacionales que has participado en tribunales de tesis ha sido 27, de los cuales 11 procedían de Portugal, 5 de Ecuador, 3 de Italia, 3 de Países Bajos, 1 de Perú, 1 de Colombia, 1 de Austria, 1 de Brasil, y 1 de Venezuela. En el caso de la Universidad de Cádiz, 6 han sido los expertos internacionales presentes en defensas de tesis doctorales: 2 de Brasil, 1 de Argentina, 1 de Francias, 1 de Colombia y 1 de Portugal. En el conjunto del PD son 95 los expertos internacionales que han formado parte de tribunales de tesis en el PD, representando por procedencia los siguientes porcentajes: 27,36% Portugal; 10,52% Brasil; 9,47% México, 8,42% Italia; 7,36% Ecuador; 5,26% Francia y Reino Unido respectivamente; 4,21% Chile; 3,15% Países Bajos, Colombia y Cuba; 2,10% Finlandia, Argentina y República Checa y un 1% Perú, Austria, Venezuela, Australia, Estados Unidos y Emiratos Árabes. Ver evidencia con universidades de adscripción.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

58.- Descripción de los mecanismos habilitados para colaboraciones externas.
- Ver evidencia 56

59.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis, impartición de actividades formativas e informes de seguimiento.
- Expertos internacionales profesores externos
  https://www.doctorado-comunicacion.es/profesorado
- Expertos internacionales actividades formativas

https://www.dropbox.com/scl/fo/se3gh1ioh6xbtumh6x51k/AICuzaTOGBKEVSr2gIv-FQY?rlkey=qvcsv5fml9eskgx6240ckixb6&st=e7ui5l2a&dl=0
- Expertos internacionales tribunales de tesis
  https://www.doctorado-comunicacion.es/actosdefensa

6. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.

La plataforma LOGROSDOCTORADO incluye datos sobre este indicador a lo largo de los años y permite extraer evolutivos al respecto. En todos estos años sometidos a evaluación, la puntuación se sitúa siempre por encima de 3 en todas las sedes y llega a alcanzar hasta 5 puntos en la Universidad de Cádiz durante el curso 19/20 y en la Universidad de Huelva durante los curso 20/21 y 22/23. El resto de valores oscilan entre la puntuación menos favorable de 3,36 en la Universidad de Málaga durante el curso 21/22 y los resultados de la Universidad de Sevilla que han ido creciendo en los tres últimos, pasando del 3,83 del curso 21/22 hasta el 4,19 del curso 23/24. Del último curso del que todas las sedes tuvieron resultados de este indicador,

el 22/23, la distribución se mantuvo con 4.4 en la Universidad de Cádiz, 4.1 en la Universidad de Sevilla, 3.36 en la Universidad de Málaga y 5 en la Universidad de Huelva. La media de este curso en el conjunto del PD se sitúa en 4,2.
Estos indicadores son utilizados y revisados por la Comisión Académica e incluidos en los Informes anuales de Seguimiento. En el Informe de Renovación se hizo referencia a la necesidad de recoger la satisfacción de los distintos colectivos, incluido el profesora, con el PD. No hubo referencia al mismo en el Informe externo de 2022, ya que la Comisión incluyó esta cuestión como Acción de Mejora durante los curso 20/21 y 21/22, dándose por resuelta en el curso 22/23.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

60.- Indicadores de satisfacción.
- Indicadores de satisfacción PD_US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDI0MTEwNjEyMTAucGRm
- Indicadores de satisfacción PD_UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDI0MTIwODExMDUucGRm
- Indicadores de satisfacción PD_UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI0MTIwODExMDUucGRm
- Indicadores de satisfacción PD_UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI0MTIwODExMDUucGRm

61.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver evidencia 10

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

ANÁLISIS

1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Las cuatro Universidades públicas andaluzas participante en el PD cuentan con la infraestructura física adecuada a las actividades, así como con el equipamiento científico adecuado, los procesos y equipos informáticos, la tecnología de información y comunicación, los recursos bibliográficos, y la financiación. Para consultar todo esto se ha establecido en la página web común una pestaña bajo el nombre de Recursos que permite redireccionar a cada una de las Universidades en tres aspectos fundamentales de este epígrafe: la dotación y recursos disponibles en las Oficinas de Doctorado de cada Universidad; las Bibliotecas con acceso a recursos científicos para todos los miembros del PD; y los centros físicos, o Facultades, en los que se celebran las Actividades Formativas y de donde proceden los profesores del claustro. Ver evidencia.

De manera resumida, hacemos referencia a los aspectos más importantes sobre infraestructura en cada una de las sedes.

-La Universidad de Huelva (UHU) cuenta con un Centro de Recursos Multimedia (CMR) en el Campus Universitario de El Carmen y un Centro de Investigación Pre y Posdoctoral en el Campus Universitario de La Rábida (Edif. Antares). En el CRM se integran servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la formación y la investigación universitaria, especialmente aulas tecnológicas, laboratorio de sonido y radio (UniRadio) y laboratorio avanzado de producción e imágenes (MediaLab). UniRadio, la Radio de la Universidad de Huelva, ubicada en estos espacios, es una emisora de experimentación sonora y de generación de contenidos de servicio público cuyos programas están realizados principalmente por alumnos/as universitarios/as, pero también por profesores, miembros de diversas asociaciones y ONG, asociados a la Red de Radios Universitarias de España (ARU). El MediaLab es un espacio esencial para la experimentación audiovisual e interactiva, generándose MOOCs para la plataforma Coursera, en cooperación con universidades de otros países, así como contenidos para programas de TV, como La Fundación Atresmedia como el proyecto AMIBox. Por otro lado, el Centro de Investigación ‘Antares’ en el Campus de la Rábida, administrado por el Grupo de Investigación Ágora, cuenta con el depósito bibliotecario latinoamericano y todos los fondos editoriales del Grupo Comunicar (más de 38.000 ejemplares), así como espacios específicos para la investigación y las estancias de investigadores internacionales, con el objeto de diseñar proyectos, generación de equipos, diseño de artículos científicos… siendo centro neurálgico para la movilidad internacional y la proyección hacia América y Europa del Grupo de Investigación “Ágora” (PAI-HUM-648) que da cobertura científica al Doctorado, junto con la marca internacional del Grupo Comunicar, grupo veterano y de referencia en España en “media literacy”. Este Grupo ha indexado a la Universidad de Huelva en el prestigioso ranking de Shangái en 2023 (Comunicación) y en 2024 (Educación) por su investigación, la excelencia de sus publicaciones científicas indexadas Top 1 y Q1 y por su liderazgo en cooperación internacional.

-En la Universidad de Sevilla, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación apoya a los doctorandos facilitándoles el acceso a los recursos impresos y electrónicos para el progreso de sus investigaciones. Debemos resaltar muy positivamente que la Biblioteca de la Facultad de Comunicación no ha dejado de atender los procedimientos de gestión que venían desarrollando tradicionalmente en y que se traslada a un asesoramiento a profesores, investigadores y doctorandos. En primer lugar, la Biblioteca de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla apoya a los profesores facilitándoles los accesos a los recursos impresos y electrónicos. En segundo lugar, la Biblioteca actualiza los perfiles de los profesores en Dialnet, ORCID; Google Scholar, ResearchID y demás espacios relacionados con la calidad de la investigación. Ello permite que los doctorandos tengan información actualizada sobre el perfil de los profesores que forman el cuadro docente. La Biblioteca también presta asesoramiento a los profesores en los procesos de

Acreditación, así como en la preparación de la documentación para los Sexenios, lo que redunda en la consecución de estándares de calidad y excelencia investigadora para los profesores del PD. Destacar la importante labor que desde la Biblioteca de la Facultad de Comunicación se lleva a cabo en relación con el movimiento Open Access y que se traduce en la difusión de IdUS Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla. Se fomenta la cultura de IdUS entre profesores e investigadores y se les anima a autorizar el archivo delegado a la Biblioteca para depositar su producción científica en acceso abierto en el repositorio. Esta tarea tiene como consecuencia el aumento anual del número de documentos depositados en el repositorio, en el año 2024 el total de documentos del área de Comunicación depositados en IdUS asciende a 15.476 documentos. Asimismo, se lleva a cabo anualmente la realización de un Curso de formación dirigido a los alumnos del Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación para explicar a los alumnos la enorme cantidad de recursos que la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, tiene suscritos y accesibles para ellos. Se hace coincidir este curso con las actividades anuales programadas por la profesora coordinadora del Programa Interuniversitario. Este Curso se realiza anualmente. Además, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla diseñó un plan de renovación en 2017, para la adquisición de bienes, equipos, medios para sus laboratorios y aulas de informática. Desde 2022, se han realizado mejoras a través de la renovación de equipamiento informático en diferentes aulas y equipamiento audiovisual de Salón de Grados, donde se han celebrado las Escuelas Doctorales de 2022 y 2024. Asimismo se ha creado un Aula de Doctorado para que los alumnos puedan compartir experiencias investigadoras y realizar actividades, al tiempo que sirve para aquellos doctorandos que vienen a realizar estancias de investigación. Durante 2023, se llevó a cabo una actualización de servidores del servicio de informática y salón de actos, espacios también utilizados para la formación y celebración de otras actividades relacionados con la investigación.

-Universidad de Málaga. La Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga alberga una nutrida biblioteca a disposición de los alumnos de Doctorado, capaz de satisfacer sus necesidades documentales, con una sala de 150 metros cuadrados y 100 puestos de lectura. Por otro lado, la facultad dispone de 9 laboratorios y talleres multimedia: Aula de Informática (40 puestos de trabajo), redacción y diseño (50 puestos de trabajo), creación digital (50 puestos de trabajo), fotografía digital y fotografía analógica (50 puestos de trabajo), plató (60 puestos de trabajo), aula plató (60 puestos de trabajo), aula de Idiomas (60 puestos de trabajo), vídeo edición (18 puestos de trabajo), radio (20 puestos de trabajo). Además, se cuenta con otras infraestructuras compartidas por toda la Universidad de Málaga y dependientes del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos. Asimismo, gracias al proyecto “Laboratorio de Análisis y Creación de Discursos Mediáticos”, que involucra a varios equipos de investigación en activo, algunos enmarcados en el Plan Nacional de I+D+i (MINECO), se han adquirido nuevo equipamiento científico-técnico y nuevas herramientas informáticas especializadas para el trabajo docente y la investigación en comunicación social, especialmente en el análisis y el estudio sobre los discursos mediáticos, en las redes sociales y en el sector audiovisual, centrados en la investigación sobre la violencia de género en la redes sociales, en las producciones y prácticas discursivas realizados en ellas (produsage), que resultan fundamentales por su importancia en la construcción identitaria y en las pautas de sociabilidad de este grupo. Por otra parte, y con el apoyo también de dicho proyecto, se estudia el proceso de comunicación participativa en España iniciado por los grupos ciudadanos en los entornos 2.0 aplicando el estudio de caso y analizando las diversas prácticas de los ciudadanos de participar de forma creativa y participativa en la esfera pública. Otro objetivo que se pretende es analizar la representación de los jóvenes en los diferentes formatos audiovisuales y la creación de discursos en nuevos formatos audiovisuales. Por último, cabe destacar la actividad del Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación y Cultura (INACOM), que nace con vocación de potenciar la sinergia entre centros de enseñanza e investigación en comunicación con instituciones y empresas; y de colaborar a articular las distintas actividades de creación y difusión de los bienes simbólicos con las infraestructuras telemáticas.

-Universidad de Cádiz. Por su parte, la Universidad de Cádiz cuenta con una Oficina de campus del Centro Integrado de Tecnologías de la Información, (CITI), dependiente del Vicerrectorado de Tecnologías de la

Información e Innovación Docente. El Área de Informática de la Universidad de Cádiz aporta a la comunidad universitaria los medios técnicos y servicios informáticos, de comunicaciones, audiovisuales y estadísticos necesarios para su desarrollo y eficaz funcionamiento, en el marco estratégico vigente. Además, la UCA cuenta con el Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS), que surge como respuesta a una necesidad existente en el año 2010 de la comunidad científica que trabaja sobre la sostenibilidad y bienestar social en las Ciencias Sociales. Por este motivo, 147 investigadores decidieron aunar esfuerzos para constituirse en un Centro de referencia en el ámbito de la investigación en esta disciplina. El INDESS se constituye con la voluntad de establecer una oferta especializada de servicios científico-técnica, ofreciendo soluciones a las necesidades de la sociedad y de cualquier institución (público/privada) que demande nuestros servicios, favoreciendo, de esta forma, la transferencia y la difusión de resultados a la sociedad. El INDESS cuenta con instalaciones propias en un edificio específico con 4060,78 m2, incluyendo despachos, laboratorios de investigación de diversas disciplinas (derecho, emprendimiento, emoción y salud, informática, fotografía, neuromarketing, criminología, etc.), salas de reuniones, despachos, salón de actos, y estudios de radio y plató de televisión. La Biblioteca del Campus, donde se ubica la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, tiene una superficie construida de 8.079 m2, y dispone de 300 puestos de lectura.

Para analizar este indicador utilizamos los datos del desplegable que permiten observar (en UCA y US) una satifacción por encima del 3,5 en ambas sedes todos los cursos evaluados. La puntuación más alta en la Universidad de Cádiz se alcanza en el curso 19/20 con un 4,2, seguida del curso 22/23 con 4,06. En la Universidad de Sevilla, los doctorandos le otorgan a este indicador una puntuación máxima de 4,25 en el curso 21/22, que baja ligeramente hasta el 3,87 en el curso 22/23. En el caso de los profesores, la puntuación más alta en la Universidad de Cádiz se otorga en el curso 21/22 con 4,46, seguida del curso 22/23 y 20/21 con 4,34 y 4,33 respectivamente. En la Universidad de Sevilla, los profesores dan un 4,41 a este indicador en el curso 23/24, seguido de un 4,1 durante los curso 20/21 y 22/23.
Para aquellas sedes que no ofrecen calificación propiamente en este apartado (UHU y UMA), tomamos el indicador P7 que mide el grado de satisfacción de doctorandos y profesores con el PD y lo aplicamos también a las sedes de UCA y US. En este sentido, las cifras se sitúan, siempre y en todas las sedes durante los años sometidos a evaluación, por encima de 3. Por cursos, durante el 19/20 en la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz se alcanzó un 5 en este indicador entre el colectivo de profesores y otro 5 también en UHU durante el curso 23/24 en el colectivo de doctorandos. En la Universidad de Sevilla, el dato más alto entre los alumnos se logró durante el curso 21/22, alcanzando una puntuación de 4,21, mientras el datos más bajo de esta sede, con 3,5 fue en el curso 18/19. En la Universidad de Málaga, la cifra más alta se logró en el curso 22/23 con un 4,47 de calificación entre los alumnos, y la cifra más baja en el 19/20 con 3,79. En relación con el colectivo de profesores, la cifra más alta en la Universidad de Málaga se logró en el curso 19/20 con una puntuación de 4,60, mientras que en Sevilla, se ha logrado la mejor calificación por parte de este colectivo en el curso 23/24, con una puntuación de 4.19. Todos estos datos demuestran una alta satisfacción mantenida en el tiempo y en las diferentes sedes que participan. Ver evidencias.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

62.- Descripción de las características de los espacios físicos (laboratorios, bibliotecas, salas, etc.) dónde se va a llevar a cabo la investigación.

- Descripción de las características de los espacios físicos
  https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion
- Recursos según sedes y centros
  https://www.doctorado-comunicacion.es/centrosdocentes
- Bibliotecas
  https://www.doctorado-comunicacion.es/bibliotecas
- Oficinas de Doctorado
  https://www.doctorado-comunicacion.es/oficinasdoctorado

63.- Número y características de los convenios firmados con centros o institutos de investigación.

- No aplica

64.- Número de proyectos de investigación financiados, indicando el importe y la entidad financiadora, del profesorado del programa (tabla).
- Ver evidencias 50 y 51

65.- Medios y recursos disponibles para las actividades formativas ofertadas. Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
- No aplica

66.- Indicadores de satisfacción del estudiantado.
- Indicadores de satisfacción US
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MTEwNTEzMjQucGRm
- Indicadores de satisfacción UCA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDI0MTIwNzExMTMucGRm
- Indicadores satisfacción UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDI0MTIwNzExMTMucGRm
- Indicadores de satisfacción UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDI0MTIwNzExMTMucGRm

67.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver evidencia 16

68.- Indicadores de satisfacción del profesorado.
- Indicadores de satisfacción US
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI0MTEwNjEyMTEucGRm
- Indicadores de satisfacción UCA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDI0MTIwNzExMTMucGRm
- Indicadores de satisfacción UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI0MTIwNzExMTMucGRm
- Indicadores de satisfacción UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDI0MTIwNzExMTMucGRm

69.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver evidencia 16

2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Cada una de las sedes participantes gestiona todo el proceso de admisión, matriculación y apoyo a la investigación a través de sus escuelas doctorales. Ver evidencias.
De manera resumida, describimos a continuación los servicios de apoyo con los que cuenta el programa de doctorado, en cada universidad, para responder a las necesidades de formación de los estudiantes.

-En la Universidad de Cádiz es EDUCA la unidad encargada de la organizar y gestionar las enseñanzas de Doctorado, ofreciendo datos sobre admisión, matrícula, documentación y precios públicos. Tal y como se puede ver en su organigrama, además del personal directivo, EDUCA cuenta personal de administración y servicios, que se distribuye entre las Escuelas Doctorales y la Coordinación de Posgrado. Existe así personas de apoyo centralizado en la Secretaría Académica, asesoría normativa, cotutelas, soporte técnico de la plataforma de gestión de expedientes, gestión de alumno matriculado y admisiones y gestión de matrícula, pagos y certificados.

-En la Universidad de Huelva es su Escuela de Doctorado la encargada de coordinar los requisitos de acceso, el calendario, los trámites y matrícula de los estudiantes. Cuenta también con un directorio que, además de incluir a los cuadros de mando, se completa con personal de administración en el que se incluye Responsable de la Unidad de Doctorado, Jefe de Negociado y personal de apoyo administrativo.

-En la Universidad de Sevilla es la Escuela Internacional de Doctorado, EIDUS, la que se encarga de todos

los procesos relacionados con acceso, admisión, matrícula, formación tranversal, supervisión y seguimiento, así como permanencia. A la Comisión Ejecutiva de EIDUS y Comité de dirección, en la que se encuentran vicerrectores y directora de Escuela además de coordinadores del PD, se le suma personal de apoyo de la Unidad de alumnos (matrículas y certificaciones), Unidad de tesis (tramitación tesis, solicitudes de equivalencia, tribunales, régimen de dedicación, presentación, mención internacional, etc.); Unidad de Comisiones Académicas y Jefa de Servicio.

-En la Universidad de Málaga es ED-UMA la encargada de gestionar las actividades propias de las enseñanzas del PD. Junto con el Comité de Dirección de ED-UMA y el Comité Asesor Internacional, la Escuela cuenta con Jefe de Servicio, responsable de la Unidad Técnica de Gestión y cinco administrativos. A través de este personal, se gestiona todo lo referente al acceso y admisión, proceso de lectura y defensa de tesis, así como aquellas cuestiones relacionadas con mención internacional, cotutelas, becas, evaluaciones y ayudas.

Sobre la satisfacción de este colectivo, las encuestas recogidas también a través del epígrafe 7 en LOGROSDOCTORADO muestran buenos resultados. La puntuación más alta la otorga el colectivo en la Universidad de Huelva en el curso 20/21 con una puntuación de 5, pero también es destacable el 4,38 otorgado en la Universidad de Sevilla en el curso 23/24. En la Universidad de Cádiz la mejor puntuación se otorga en el curso 21/22 con un 3,86 y en la Universidad de Málaga en el curso 19/20 con una puntuación de 3.67. Destacamos que en todo el período analizado y en todas las sedes, la calificación nunca baja de 3, detectándose la puntuación más baja en 3,36 en la Universidad de Málaga en el curso 21/22. Ver evidencia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

70.- Número de personas que participan en la administración y gestión del programa.
- Universidad de Sevilla
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDI0MTAzMDEyMjcucGRm
- Universidad de Cádiz
  https://escuelasdoctorales.uca.es/personal-de-las-escuelas-doctorales/
- Universidad de Huelva
  https://www.uhu.es/escuela-doctorado/directorio
- Universidad de Málaga
  https://www.uma.es/ed-uma/info/126294/comite-de-direccion-escuela-de-doctorado/

71.- Procedimiento para la gestión de los programas de doctorado con características especiales (cotutela, mención internacional, industrial, etc.).
- Normativa US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MTAzMDEyMjcucGRm
- Normativa UCA
  https://oficinadeposgrado.uca.es/normativa-doctorado-2/
- Normativa UMA
  https://www.uma.es/doctorado/info/12362/normativadoctorado/
- Normativa UHU
  https://www.uhu.es/escuela-doctorado/normativas

72.- Listado del personal de apoyo, incluyendo su cualificación profesional.
- Ver evidencia 70

73.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo.
- Indicadores de satisfacción US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI0MTEwNjEzMTMucGRm
- Indicadores de satisfacción UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDI0MTIwNzEyMDAucGRm
- Indicadores de satisfacción UMA

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDI0MTIwNzEyMDAucGRm
- Indicadores de satisfacción UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI0MTIwNzEyMDAucGRm

74.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
- Ver evidencia 16

3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

Siguiendo las recomendaciones del Informe de renovación de 2019 y del Informe Externo de 2022, el PD ha seguido el camino de la firma de convenios para permitir la movilidad tanto hacia América Latina como hacia Europa.
Entre 2020 y 2023, el PD mantuvo un Convenio de Movilidad con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) de 10 beca anuales para alumnos latinoamericanos para cursa el PD en Comunicación (ver evidencia). La firma del convenio se realizó a través del Programa Iberoamericano de Formación de Doctores en el ámbito de la Comunicación para contribuir a la formación superior avanzada de docentes e investigadores en América Latina brindando oportunidades a estudiantes, profesores e investigadores para que puedan formarse como doctores en áreas relacionadas con la Comunicación, sobre la base de las líneas de investigación del Doctorado Interuniversitario de Comunicación. En total, hasta 20 alumnos se han beneficiado de este convenio que ha conectado el PD con las Universidades de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia), Técnica Particular de Loja (Ecuador), Anáhuac (México) y Puerto Rico, habiendo también un cupo especial para candidatos cuyas solicitudes provengan de otras universidades latinoamericanas vinculadas a la AUIP.
Como otro de los logros importantes en movilidad durante los años sometidos a evaluación destacamos la firma del Convenio con la Universidad Nova de Lisboa para estancias de investigación nacionales e internacionales, Participación conjunta en Escuelas Doctorales, Seminarios y Congresos, realización de Proyectos de investigación internacionales y Publicaciones científicas conjuntas. El Convenio supuso la firma de un compromiso institucional entre los Rectores de las cinco universidades implicadas. Ver Evidencia.
Además, el programa de movilidad internacional de EIDUS tiene convenio con la Universidad de Savoie Mont Blanc en Francia, con la posibilidad de desplazamientos para dos estudiantes durante seis meses.
Siguiendo las recomendaciones de la Comisión para ampliar la movilidad hacia Europa, también se ha incorporado movilidad hacia Italia, concretamente un destino a la Universidad de Génova, con una duración de seis meses. Al mismo tiempo, se ha firmado también convenio de movilidad Eramus con la Universidad Austral de Chile. La Universidad de Málaga tiene destinos para el PD en Italia, concretamente en Universitá Cattolica de Sacro Cuore en Milán y la Universitá Degli Studi di Roma, destinos que suma a Université Sorbonne Paris Nord y Sciencies Po Lyon, ambas en Francia. Además, hay destinos a Grecia y su Panteion University, a Chequia a través del Institute of Media and Communication Studies, Faculty of Social Sciences y a Polonia en University of Szczecin. Ver evidencia.

Sobre los convenios de cotutelas, la UMA ha firmado 3, uno de ellos con la con la Universidad de Sao Paulo (tesis ya defendida) y los otros dos con la Universidad de Anáhuac (México). En la Universidad de Huelva se han establecido convenios de cotutelas con la Universidad de Rotterdam (Países Bajos), Pontificia Javeriana (Colombia) y Anáhuac (México), mientras en la Universidad de Cádiz también se han firmado 3 convenios de cotutela con la Universidad de Anáhuac en México, añadiéndose 1 más con la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). La Universidad de Sevilla ha firmado 3 convenios con el Doctorado en Comunicación interuniversitario entre la Universidad Austral de Chile y la Universidad de la Frontera, además de 2 cotutelas con la Universidad Savoie Mont Blanc en Francia y 1 con la Universidad Panamericana (México). Ver evidencias con algunos ejemplos de los convenios.
La satisfacción con este indicador, en términos generales, es muy buena tanto en el colectivo de alumnos como profesores. La puntuación más alta en el colectivo de doctorandos se logra en la Universidad de Huelva, en el curso 23/24, con un 5, puntuación que comparte con la Universidad de Cádiz en el curso 22/23. En el resto de sedes, la puntuación más alta se sitúa en el 4,41 en la Universidad de Huelva durante

el curso 21/22 y 3,78 en la Universidad de Sevilla durante el curso 19/20. Entre el colectivo de profesores, la mejor calificación se obtiene en la Universidad de Huelva con un 4,75 durante el curso 18/19, mientras que en la Universidad de Cádiz y la Universidad de Málaga se obtiene un 4 durante el curso 19/20. En la Universidad de Sevilla, la mejor puntuación de este colectivo con los programas de movilidad se obtiene en el curso 23/24 con un 4,11.
En cualquier caso, este indicador ha sido incluido en los sucesivos Planes de Mejora de forma continuada en el tiempo compartiendo la responsabilidad tanto las Oficinas de Movilidad de las Universidades como la Comisión Académica del PD. En todos los casos, como se evidencia, se ha promovido aumentar convenios de movilidad e incrementar la satisfacción de profesores y doctorandos con este indicador.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

75.- Número de convenios ofertados. Especificar su tipología (erasmus, SICUE, programas propios, etc…).
- Convenio AUIP
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDI0MTAzMDEyMjcucGRm
- Convenio Nova Lisboa
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI0MTIwNTEyMjMucGRm

76.- Número de estudiantes que participan en alguna modalidad de doctorado que requiera la participación de otras universidades o centros de investigación, indicando el tipo de acción (movilidad, cotutela, etc.).
- Estudiantes que participan en alguna modalidad de doctorado que requiera la participación de otras universidades
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI0MTIxODA4MjYucGRm
- Destinos Erasmus PD US
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Destinos Erasmus PD UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Cotutela UCA_Santa Catarina
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Cotutela UCA_Anáhuac
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Cotutela UMA_Sao Paulo
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Cotutela UMA_Anáhuac
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Cotutela UMA_Anáhuac
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDI0MTIwNzEyMTIucGRm
- Cotutela US_UFro
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDI0MTIwOTEyNDMucGRm
- Cotutela US_Austral
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI0MTIwOTEyNDMucGRm
- Cotutela US_SavoieBlanc
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDI0MTIxNDEyMTAucGRm
- Cotutela UHU_Anáhuac
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjIyMDI0MTIxNDEyMTUucGRm
- Convenio UHU_Rotterdam
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MTIxNDEyMTUucGRm
- Convenio UHU_Javeriana
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MTIxNDEyMTUucGRm

77.- Financiación disponible para la realización de las movilidades.
- No aplica

78.- Indicadores de satisfacción del estudiantado.
- Indicadores de satisfacción US

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI0MTEwNTEzMjQucGRm
- Indicadores de satisfacción UCA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI0MTIwNzEyNDYucGRm
- Indicadores de satisfacción UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI0MTIwNzEyNDYucGRm
- Indicadores de satisfacción UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MTIwNzEyNDYucGRm

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
- Plan de Mejora 20/21
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDI0MTIwNzEyNDYucGRm
- Plan de Mejora 21/22
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDI0MTIwNzEyNDkucGRm
- Plan de Mejora 22/23
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDI0MTIwNzEyNDkucGRm
- Plan de Mejora 23/24
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI0MTIwNzEyNDkucGRm

80.- Indicadores de satisfacción del profesorado.
- Ver evidencia 78
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDI0MTEwNTEzMjQucGRm

81.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver evidencia 79

4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.

No aplica

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

En línea y coherencia con los resultados de aprendizaje plasmados en la Memoria de Verificación, el doctorando adquiere conocimientos de metodología científica e investigación en Comunicación, así como habilidades y competencias para la investigación en este campo. Todo ello se corresponde con el nivel 4 de MECES. Para lograr estos objetivos se han diseñado las actividades formativas que permiten conocer las tendencias actuales en Investigación en las seis líneas del programa, así como profundizar en epistemología y metodologías aplicadas a la investigación en comunicación. También se contemplan como resultados de aprendizaje, que el doctorando tenga un amplio conocimiento sobre difusión científica en publicaciones de impacto en el área. Asimismo se ofrece, de manera optativa, ampliar las posibilidades de investigación en comunicación a través de actuaciones de movilidad.

Sobre los indicadores de rendimiento académico, la evaluación conjunta ofrece buenos datos al respecto. Tomando en cuenta los últimos años, en la Universidad de Sevilla se ha pasado del 82% de evaluación conjunta favorable en el curso 21/22 al 87,4% en el 22/23 y al 90% en el curso 23/24. En el caso de Málaga, el indicador también ha mejorado, desde el 58% en el curso 21/22 al 76,98% en el 22/23 y al 100% en el curso 23/24. En la Universidad de Cádiz, en el curso 22/23 se llegó al 84,3% de alumnos con evaluación conjunta positiva, mientras que en la Universidad de Huelva se alcanzó el 100% durante el curso 22/23 y se superó ligeramente el 93% de alumnos con evaluación conjunta favorable durante el curso 23/24.

Sobre las tasa de abandono, observamos en la Universidad de Sevilla y en la Universidad de Huelva unos datos menos positivos (38% y 46% respectivamente) durante el curso 22/23 que fueron analizados por la Comisión Académica. Aunque desconocemos los motivos exactos, a través de comunicación con los estudiantes se detectaron razones de tipo personal/ laboral. Entre otras, se señaló la imposibilidad de compaginar la labor profesional e investigadora o cuestiones de índole personal que hacían incompatible la continuación en el PD. De todas manera, en el curso 23/24 se ha revertido este indicador y en la Universidad de Sevilla, la tasa de abandono ha caído hasta el 12% mientras en Huelva también ha descendido hasta el 16%, muy por debajo del 30% indicado en la Memoria de Verificación (ver evidencia). En cualquier caso, consideramos que es un indicador que no se puede analizar de manera aislada sino en relación con otras cuestiones, como puede ser el grado de satisfacción de los doctorandos que, como ya se verá más adelante ofrece puntuaciones muy positivas.

También consideramos de manera correcta el tiempo medio en la defensa de la tesis que en todas las sedes se mantiene con parámetros razonables. En la Universidad de Sevilla el evolutivo muestra cómo, para doctorandos a tiempo completo, la media ha estado desde el 4,16 del curso 19/20 al 3,76 y 3,8 del los curso 21/22 y 22/23, llegando al 4,43 en 23/24. Para la Universidad de Cádiz, y en tesis a tiempo completo, los números se han movido entre 4,63 en el curso 20/21 a 5,68 en el curso 22/23. En la Universidad de Málaga, las oscilaciones ha ido desde 4,63 en el curso 20/21 a 5,23 en el curso 22/23 y 5,57 en el curso 23/24, mientras que en Huelva las tesis defendidas a TC se han movido en una horquilla de 4,75 en el curso 22/23 a 4,33 en el siguiente curso.Ver evidencia.

En el caso de tesis defendidas a Tiempo Parcial, los datos se mueven entre 4,87 y 4,9 durante los curso 19/20 y 21/22 en la Universidad de Sevilla, subiendo durante el curso 22/23 hasta el 7,05, pero bajando la tasa hasta el 5,76 durante el curso 23/24. Para esta modalidad, los datos marcan del 5,36 al 5,59 entre los cursos 20/21 a 22/23 en el caso de la Universidad de Cádiz. En la Universidad de Málaga, en el curso 20/21 la duración media de defensa a TP era de 5,5 y ha crecido hasta el 6,23 en los curso 22/23 y 23/24. En la Universidad de Huelva, las tesis defendidas, salvo una, han sido todas a tiempo completo.Ver evidencia.

Teniendo en cuenta la normativa de Estudios de Doctorado, que permite solicitar prórrogas dentro de los límites establecidos para la defensa de tesis, todos estos datos se corresponden con unos porcentajes que encajan con la normalidad de estudios de doctorado tanto a tiempo parcial como a tiempo completo.

Como parte del aprendizaje, señalamos que la Movilidad figura como actividad formativa optativa. Los datos señalan una continuidad en el tiempo todos los curso y en todas las sedes (ver evidencia). Como datos más

relevantes, en la Universidad de Huelva la movilidad alcanza el 100%, mientras que en otras sedes se sitúa en un 26,73 % para el caso de la Universidad de Málaga durante el curso 23/24 o un 21% durante el curso 21/22. En la Universidad de Sevilla, el mejor dato de esta variable se consiguió en el curso 22/23, alcanzando un 10,43%, mientras en la Universidad de Cádiz se obtiene del dato más bajo, un 2% durante el curso 22/23.
El grado de internacionalización también se refleja en el número de estudiantes procedentes de otros países. Llamamos especialmente la atención al identificar nacionalidades con vinculación histórica y cultural, como pueden ser alumnos procedentes de países latinoamericanos (Ecuador, Colombia, Cuba, Argentina, Venezuela, México o Colombia, entre otros), pero también se han incorporado estudiantes de Marruecos, Italia, Portugal o China. También es importante medir el grado de internacionalización a través de actividades formativas realizadas con otras instituciones. De manera especial destacamos la celebración, durante los años 21 y 22, de la Doctoral Summer School con la European Communication Research and Education Association, que se celebró en la Universidad de Cádiz bajo la tutela de David Selva, coordinador del PD en UCA y miembro de su Comisión Académica (ver evidencia). En la misma participaron profesores del claustro en el papel de flow managers y doctorandos que compartieron experiencia científica y académica con otros estudiantes vinculados a esta asociación internacional. Ver evidencia (Report, p. 34).

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

87.- Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.
- Duración del programa de doctorado_US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI0MTEwNjA3MzgucGRm
- Duración del programa de doctorado_UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDI0MTIxMDA5NTEucGRm
- Duración del programa de doctorado_UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI0MTIxMDA5NTEucGRm
- Duración del programa de doctorado_UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MTIxMDA5NTEucGRm

88.- Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.
- Ver evidencia 87

89.- Porcentaje de abandono del programa.
- Porcentaje de abandono_US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI0MTEwNjA3MzgucGRm
- Porcentaje de abandono_UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI0MTIxMDExMTQucGRm
- Porcentaje de abandono_UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDI0MTIxMDExMTQucGRm
- Porcentaje de abandono_UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDI0MTIxMDExMTQucGRm

90.- Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses).
- Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses)_US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDI0MTIwMjA5NDUucGRm
- Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses)_UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MTIxMDEyMDQucGRm
- Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses)_UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDI0MTIxMDEyMDQucGRm
- Porcentaje de estudiantado del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación (iguales o superiores a 3 meses)_UMA

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDI0MTIxMDEyMDQucGRm

91.- Datos de internacionalización del programa de doctorado.

- ECREA Doctoral Summer School
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDI0MTIxNDE5MzcucGRm
- EDIUS Listado de doctorandos extranjeros
  https://www.doctorado-comunicacion.es/resultados
- ECREA Doctoral Summer School_Convenio
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI0MTIxNTA5MjIucGRm

2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Este indicador fue bien valorado en la Renovación de 2019 y ratificado en el Informe de Seguimiento de 2022. Durante los años a los que se somete a evaluación este PD, además, ha crecido la defensa de tesis doctorales, situándose en un cómputo total de 194 tesis defendidas, cuya correspondencia por año ha mantenido bastante equilibrio. Durante el curso 18/19, se defendieron 26 tesis doctorales en el conjunto de las cuatro sedes, que ascendieron a 31 al siguiente curso y a 42 durante el curso 20/21. Nos gustaría destacar el esfuerzo realizado por este PD que, incluso en época de pandemia, consiguió seguir adelante con la planificación y defensa de tesis doctorales. Durante el curso 21/22, el total de tesis defendidas fueron 27, pasando a 36 en el curso 22/23 y a 32 en el curso 23/24 (ver evidencia). Por líneas de investigación, el reparto de tesis doctorales ha sido el siguiente:
-Comunicación Audiovisual. 33 tesis defendidas en las sedes de Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga.
-Publicidad y Relaciones Públicas. 64 tesis defendidas en las sedes de Universidad de Cádiz, Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga.
-Periodismo: 28 tesis defendidas en la Universidad de Sevilla.
-Educomunicación. 46 tesis defendidas en la Universidad de Huelva.
-Industrias Culturales. 15 tesis defendidas en la Universidad de Málaga.
-Comunicación, Literatura, Ética y Estética. 8 tesis defendidas en la Universidad de Sevilla.

En relación con los indicadores aplicables a las tesis defendidas se identifican los siguientes en el evolutivo de los años sometidos a evaluación:
-Universidad de Málaga: 40 tesis a tiempo completo y 13 a tiempo parcial. De todas ellas, 44 alcanzaron la calificación de Sobresaliente cum laude y 26 obtuvieron mención internacional. Una de ellas alcanzó también la calificación en régimen de cotutela.
-Universidad de Sevilla: 56 tesis a tiempo completo y 20 a tiempo parcial. De ellas, 62 alcanzaron la calificación de Sobresaliente cum laude y 23 obtuvieron mención internacional. También se defendieron 6 tesis en régimen de cotutela.
-Universidad de Huelva: 45 tesis a tiempo completo y 1 a tiempo parcial. Todas las tesis alcanzaron la calificación Sobresaliente cum laude y mención internacional.
-Universidad de Cádiz: 12 tesis a tiempo completo y 7 a tiempo parcial. De ellas, 14 obtuvieron la calificación de Sobresaliente cum laude y 2 la mención internacional. También se defendió 1 tesis en régimen de cotutela.
De todos estos datos, ver evidencia.

En el conjunto del PD estos datos ofrecen que casi un 79% de los doctorandos defendieron sus tesis en la modalidad de tiempo completo, mientras un 21% lo hicieron a tiempo parcial. La calificación de tesis con Sobresaliente cum laude alcanza un total de 85,56%, mientras que la Mención Internacional logra un 50% y las cotutelas representan un 4,1% del conjunto de tesis defendidas. Ver evidencia.

Durante el período sometido a evaluación, el conjunto de producción científica vinculada a tesis doctorales es el siguiente. Por sedes, la Universidad de Sevilla ofrece un total de 79 artículos de investigación, 62

capítulos y 13 libros. Por su parte, la Universidad de Huelva ofrece un total de 247 artículos, 169 capítulos y 28 libros. La Universidad de Málaga aporta 219 artículos, 2 libros y 89 capítulos de publicaciones asociadas a tesis durante los años sometidos a evaluación. En la Universidad de Cádiz, el número asciende a 77 artículo, 2 libros y 13 capítulos. De esta forma, las tesis defendidas en este PD ha generado la siguiente producción científica en conjunto: 622 artículos, 45 libros y 333 capítulos de libros en el período sometido a evaluación. En evidencia destacamos algunas de las publicaciones situadas, además, en posiciones de impacto. Igualmente, incluimos enlace a la página web del PD donde en la sección de tesis defendidas pueden encontrarse las publicaciones asociadas a las mismas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

92.- Tesis doctorales generadas en el marco del programa de doctorado.
- Tesis US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MTIwNTEyMjMucGRm
- Tesis UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI0MTIwNTE3MTIucGRm
- Tesis UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDI0MTIwNTE3MTIucGRm
- Tesis UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI0MTIwNTE3MTIucGRm

93.- Número de tesis defendidas en el contexto de estudios a tiempo completo (incluye plazo de elaboración de la tesis).
- Ver evidencia 92

94.- Número de tesis defendidas en el contexto de estudios a tiempo parcial (incluye plazo de elaboración de la tesis).
- Ver evidencia 92

95.- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional.
- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional.
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MTExMjA5NDcucGRm
- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional.UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI0MTIxNzExNDcucGRm
- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional.UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDI0MTIxNzExNTkucGRm
- Porcentaje de doctores y doctoras con mención internacional.UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDI0MTIxNzExNTIucGRm

96.- Número de resultados científicos de las tesis doctorales.
- Resultados US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI0MTIxNDE5NDUucGRm
- Resultados UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MTIwOTE2MzkucGRm
- Resultados UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI0MTIwOTE2MzkucGRm
- Resultados UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI0MTIwOTE2MzkucGRm
- Resultados conjuntos_ver_publicaciones_asociadas en web
  https://www.doctorado-comunicacion.es/tesis

3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

Las actividades formativas, la metodología y la evaluación son coherentes con los objetivos formativos del PD especificados en su Memoria de Verificación. El Programa de Doctorado se articuló, desde su inicios,

con nueve actividades formativas, ocho de carácter obligatorio y una optativa. Tal y como se ha expuesto en el epígrafe 3.4, las Actividades Formativas son:

-AF1. Seminario de presentación de líneas de investigación del Doctorado en Comunicación en cada Universidad (Obligatoria).
-AF2. Seminario transversal y transdisciplinar sobre epistemología y metodologías aplicadas a la investigación en comunicación (Obligatoria).
-AF3. Seminario de difusión científica en publicaciones de impacto (Obligatoria).
-AF4. Seminario formativo “Jornadas Doctorales en Comunicación” (Obligatoria).
-AF 5. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Periodismo, Literatura, Ética y Estética” (Obligatoria para los alumnos de las líneas de investigación en Periodismo y en Comunicación, Literatura, Ética y Estética).
-AF6. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación Audiovisual e Industrias culturales” (Obligatoria para los alumnos de las líneas de investigación en Comunicación Audiovisual y Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo).
-AF7. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Publicidad y Relaciones Públicas” (Obligatoria para los alumnos de la línea de investigación en Publicidad y Relaciones Públicas).
-AF8. Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación y Educación” (Obligatoria para los alumnos de la línea de investigación en Educomunicación y Alfabetización Mediática).
-AF9. “Movilidad” (Optativa) (3 meses de estancia en una Universidad europea o internacional con actividad investigadora).

La Actividad Formativa 1 se realiza en cada una de las sedes del PD. Para una mayor operatividad del Programa y mejor formación para los doctorandos, el resto de actividades formativas obligatorias se ha agrupado en dos Escuelas Doctorales. Ver evidencias.

-Escuela Doctoral de Primavera, que comprende las actividades 2 y 3. Se celebra de manera rotativa, cada curso, en la Universidad de Huelva y la Universidad de Cádiz.

-Escuela Doctoral de Otoño, que comprende las actividades 4 a 8. Se celebra de manera rotativa, cada curso, en la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga.

Todas la Actividades Formativas son coordinadas por la Comisión Académica del Programa, cuyos miembros representan a las cuatros universidades implicadas y cuya dirección cambia cada tres años y rota también según sedes. En la actualidad, es la Universidad de Sevilla la que lidera la Comisión, con una subdirección adjunta en la Universidad de Cádiz, y está compuesta de la siguiente manera:
Coordinadora: Dra. Aurora Labio Bernal, Universidad de Sevilla.
Coordinador adjunto: Dr. David Selva Ruiz, Universidad de Cádiz.
Vocal 1: Dr. Ignacio Aguaded, Universidad de Huelva.
Vocal 2: Dra. Ana Almansa, Universidad de Málaga.
Vocal 3: Dr. José Patricio Pérez Rufi, Universidad de Málaga.
Vocal 4: Dra. Virginia Guarinos, Universidad de Sevilla.

Cada una de las universidades realiza un seguimiento del doctorando, tanto de su Documento de Actividades Docentes (DAD) como de su Plan de Investigación (PI) a través de diferentes plataformas. En el caso de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Huelva, la evaluación anual de los doctorandos se realiza a través de RAPI, plataforma a la que se accede a través de la secretaría virtual, en la que los doctorandos suben su DAD y PI para se evaluados por tutores, directores y Comisión Académica. En el caso de la Universidad de Cádiz, la evaluación se realiza a través de una plataforma propia de gestión de expedientes cuyo enlace es https://posgrado.uca.es/doctor/. Por su parte, la Universidad de Málaga cuenta también con su propio sistema a través de la plataforma DAD, cuyo enlace es https://dad.uma.es/login.seam.

Los sistemas de evaluación pasan por un primer filtro de Visto Bueno y evaluación (favorable o desfavorable) de director y tutor de la tesis. Posteriormente, los doctorandos se someten a evaluación por parte de la Comisión Académica que otorga evaluación conjunta (positiva o negativa). Hay dos convocatorias al año y los doctorandos han de someterse a dicha evaluación todos los cursos antes del depósito y defensa de su tesis doctoral. En caso de que el doctorando no supere las dos evaluaciones previstas, causa baja definitiva en el PD. No obstante, de manera excepcional, el doctorando podría solicitar, de manera única y excepcional, la admisión al PD en igualdad de condiciones con otros aspirantes.

Una de las cuestiones que se ha homogeneizado tiene que ver con los requisitos previos antes de defender la tesis. Siguiendo las indicaciones de la Comisión Evaluadora en su Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación, para unificar criterios para todos los/as alumnos/as en las cuatro sedes, se planteó una Acción de Mejora en el Informe de Alegaciones, que se implementó en curso 21/22. En este sentido, se ha decidido solicitar al alumnado los siguientes requisitos antes de la defensa de la tesis doctoral:

a) Al menos una aportación en revistas indexadas en Journal Citation Reports (JCR) o Scopus, en cualquiera de sus cuartiles.
b) Al menos dos aportaciones en revistas científicas indexadas en ESCI (Emerging Sources Citation Index), ERIH, RECYT (FECYT), CIRC (A, B o C), así como otra base
de alto impacto o indicio de calidad justificado adecuadamente ante la Comisión Académica.
c) Al menos dos libros o capítulos de libro publicados en editoriales incluidas en SPI (Scholarly Publishers Indicators), preferentemente en los primeros cuartiles. Será la Comisión Académica del programa de doctorado la encargada, en última instancia, de confirmar la calidad y validez de las aportaciones presentadas.

Son requisitos para que estas contribuciones puedan avalar la defensa se la tesis los siguientes:
-Que estén directamente relacionadas con el tema de la tesis.
-Que hayan sido publicadas o aceptadas para su publicación con posterioridad a la fecha de inscripción del proyecto de tesis.
-Que el doctorando conste como primer o segundo autor de la contribución (entre un número total de tres autores como máximo).
-Que en las contribuciones conste alguna de las cuatro universidades del programa (UCA, UMA, US, UHU) a través de la afiliación del director y/o del doctorando.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

97.- Documento en el que se describen las actividades formativas del programa de doctorado.
- Organización y planificación_Formación Doctora
  https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/comunicacion
- Actividades formativas especificas
  https://www.doctorado-comunicacion.es/plandeestudios

98.- Documento en el que se describen la metodología y los sistemas de evaluación del programa de doctorado.
- Plan de estudios
  https://www.doctorado-comunicacion.es/plandeestudios

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.

El título dispone de un evolutivo de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo. Los evolutivos muestran una tendencia sostenida en el tiempo y con tendencia al alza expresada por doctorandos y egresados sobre su satisfacción con el PD.
En UCA, la mejor nota se constanta en el curso 22/23 con una tasa de 4,39, mientras que en la Universidad

de Sevilla, los doctorandos muestran su máxima satisfacción durante el curso 21/22, alcanzando una puntuación de 4,2. En la Universidad de Málaga, el mejor dato es del curso 22/23, cuando los doctorandos otorgar un 4,47 a la satisfacción con el PD, mientras que en la Universidad Huelva es el curso 23/24 el que alcanza la máxima puntuación en esta variable con 5. En término globales, la puntuación se mantiene por encima de 3,5 todos los cursos en la Universidad de Sevilla, por encima de 3,3 en la Universidad de Cádiz, por encima de 3,7 en la Universidad de Málaga y por encima de 4,2 en la Universidad de Huelva.
Sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida, señalamos la puntuación máxima otorgada en la Universidad de Sevilla (5) durante el curso 20/21, no bajando nunca de 4 en resto de los años. En el caso de la Universidad de Málaga, la puntuación máxima se logra en el curso 22/23 con un 4,3, mientras que eh la Universidad de Huelva se alcanza el 5 los curso 22/23 y 23/24.
Como se ha evidenciado en los Informes de Seguimiento, estos indicadores han sido analizados y tenidos en cuenta en el proceso de mejora de la titulación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

99.- Indicadores de Satisfacción del doctorando con el programa formativo.
- Evolutivos_indicadores_V3
  https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php
- Inidicadores Satisfacción del doctorando
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI1MDQyNTEzMTkucGRm

100.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver evidencias 16 y 20

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

ANÁLISIS

1. El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

El Programa dispone de servicios de orientación académica donde se proporciona al estudiante información sobre distintas becas y ayudas. El acceso a dicha información puede realizarse a través de la web propia del Programa de Doctorado, en el apartado de “Noticias” o de las páginas específicas de cada uno de los centros implicados en el Programa Interuniversitario, como puede comprobarse en las evidencias.En lo que respecta a los servicios de orientación profesional, las cuatro sedes cuentan con unidades de asesoramiento sobre empleabilidad y emprendimiento. Algunas de las entradas publicadas en sus páginas institucionales hacen referencia de manera específica a la carrera docente, una de las salidas naturales para los egresados de cualquier programa de Doctorado. Ver evidencias.

Junto a estas iniciativas desarrolladas en el nivel institucional, el Programa de Doctorado acomete acciones específicas de orientación y formación relacionadas con la empleabilidad y el emprendimiento a través de distintos seminarios, talleres y mesas redondas en las Escuelas Doctorales que se celebran en primavera y otoño. Aportamos, como evidencia, los siguientes ejemplos:

- Mesa redonda sobre empleabilidad y carrera académica (15 de octubre de 2024).
- Mesa redonda sobre carrera investigadora y universitaria (16 de noviembre de 2023).
- Mesa redonda sobre experiencias de trabajo en la tesis doctoral (30 de octubre de 2020).

También en las Escuelas Doctorales se ha abordado la orientación a doctorandos sobre transferencia de resultados, a través de actividades centradas en la publicación de sus investigaciones en revistas de impacto. Aportamos, como evidencia, los siguientes ejemplos:

- Conferencia “Investigar en Comunicación y comunicarlo bien: cosas que nunca me dijeron” (15 de octubre de 2024).
- Mesa redonda “Cómo y qué publicar en revistas” (25 de abril de 2024).
- Conferencia “Estrategias para publicar en las revistas científicas de excelencia en español” (14 de abril de 2023).
- Taller “Saca partido a tu tesis” (11 de noviembre de 2022).
- Mesa redonda “Publicar en revistas científicas. De la tesis por compendio a la explotación de la tesis” (22 de abril de 2022).

En este punto, también podemos destacar la importante labor de orientación para la transferencia de resultados que realiza cada uno de los servicios de Biblioteca de las universidades implicadas en el Programa de Doctorado, con talleres y seminarios específicos para doctorandos, como puede verse en las evidencias.

En general, la satisfacción del estudiante en curso con la formación académica y laboral del Programa de Doctorado ofrece datos positivos. Ambos indicadores se recogen de forma independiente en la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes del PD (P3 y P9, respectivamente, en Indicador 7_Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados). En el caso de la valoración de los servicios de orientación académica en la US, el evolutivo disponible muestra una satisfacción muy elevada con valores muy cercanos al 4 (curso 20-21: 3.96 sobre 5) o por encima de dicho valor (23-24: 4,04; 22-23: 4,3; 21-22: 4,5; 19-20: 4,27). Si hablamos de orientación laboral, la tendencia general ofrece valores siempre por encima del 3.5 (23-24: 3,68; 22-23: 3,67; 21-22: 3,65; 19-20: 3,56). Los datos desglosados del cuestionario en el resto de las sedes corresponden al curso 19-20. En la UCA la satisfacción con la orientación académica y laboral es correcta, con un 3,40 y un 3,25, respectivamente. En el caso de la UHU, los estudiantes muestran una satisfacción elevada con ambos servicios: un 4,42 y un 4, respectivamente. En la UMA, también se obtiene una valoración muy positiva para la orientación académica (un 4,07) y correcta para la de tipo laboral (un 3,31). En general la satisfacción de los egresados con el PD está por encima del 3,5 en la Universidad de Sevilla, del 3,4 en la Universidad de Cádiz, de 3,79 en la Universidad de Málaga y del 4,31 en la Universidad

de Huelva.
La asociación de egresados (acción de mejora por recomendación del Informe de Renovación de 2019) también es una vía para compartir información sobre posibles becas, ayudas y ofertas de trabajo. Aunque de reciente implantación, la Asociación de egresados, Doc-Interunicom tiene entre sus objetivos promover el contacto, la colaboración y divulgación de convocatorias y ofertas laborales. Ver evidencia.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

101.- Procedimiento de selección de la oferta y/o difusión de complementos formativos.
- Procedimiento de selección de la oferta y/o difusión de complementos formativos.
  https://doctorado.us.es/impresos/acceso/3009-complementos.pdf

102.- Procedimiento de orientación sobre las salidas profesionales de los doctores.
- Procedimiento de orientación sobre las salidas profesionales de los doctores.
  https://portalvirtualempleo.us.es/uslabori/
- Becas y ayudas US
  https://doctorado.us.es/estudios/becas-y-ayudas
- Becas y ayudas UHU
  https://uhu.es/escuela-doctorado/convocatorias
- Becas y ayudas UMA
  https://www.uma.es/ed-uma/info/132766/ayudas-y-becas/
- Becas y ayudas UCA
  https://escuelasdoctorales.uca.es/doctorado/becas-y-ayudas/
- Portal empleo US
  https://portalvirtualempleo.us.es/tienes-lo-que-hace-falta-para-ser-profesor-de-universidad/
- Portal empleo UCA
  https://emprendimientoyempleabilidad.uca.es/portal-de-empleo-ucaemplea/
- Portal empleo UHU
  https://www.uhu.es/empleo-emprendimiento/
- Portal empleo UMA
  https://talentank.uma.es/empleo/
- Orientación transferencia_Biblioteca US
  https://bib.us.es/formabus/listado-de-cursos-calendario
- Orientación transferencia_Biblioteca UMA
  https://biblioguias.uma.es/ld.php?content_id=35549798
- Orientación transferencia_Biblioteca UHU
  https://guiasbuh.uhu.es/FormacionRecursosElectronicos
- Orientación transferencia_Biblioteca UCA
  https://biblioteca.uca.es/cursos-de-formacion-usuarios/alumnos-posgrado/
- Presentación misión y objetivos Asociación Egresados
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDI0MTIxMzEwNDkucGRm

103.- Actividades de orientación y formación relacionadas con el emprendimiento.
- Ver evidencia 102

104.- Procedimiento de orientación de los doctorandos sobre transferencia de resultados de investigación.
- Seminarios transferencia Biblioteca US
  https://bib.us.es/formabus/listado-de-cursos-calendario
- Seminarioa transferencia Biblioteca UMA
  https://biblioguias.uma.es/ld.php?content_id=35549798
- Seminario transferencia Biblioteca UHU
  https://guiasbuh.uhu.es/FormacionRecursosElectronicos
- Seminario transferencia Biblioteca UCA
  https://biblioteca.uca.es/cursos-de-formacion-usuarios/alumnos-posgrado/

105.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación académica y profesional.
- Evolutivos_orientación_V3
https://logrosdoctorado.us.es/indicadoresCentroV3.php

2. Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha elaborado un documento de trabajo interno (ver evidencia) donde se recoge la ocupación laboral de los egresados desde 2019 hasta 2024.
Si atendemos a dichos datos, puede comprobarse que casi el 100% de los doctores está actualmente en activo. Tomando como referencia las áreas de desempeño profesional, resaltamos que una gran mayoría está vinculada directamente a organismos universitarios, tanto públicos como privados, en España y en el extranjero. Dentro de ellos, sobresalen 4 contratos postdoctorales Margarita Salas en distintas universidades nacionales. El repaso a diversas plataformas sociales durante el proceso de creación de este documento nos ha permitido constatar, asimismo, que muchos egresados han mejorado su relación contractual con las universidades en las cuales comenzaron su carrera académica, pasando de figuras laborales con relación no permanente a contratos fijos y a tiempo completo. En segundo lugar, destacan los perfiles vinculados a empresas dependientes de administraciones públicas, en calidad de responsables de comunicación. Finalmente, encontramos otros puestos que están ligados al mundo privado a través de empresas de consultoría, marketing digital, periodismo, etc.
De este modo, podemos indicar que el perfil formativo ofrecido por el Programa de Doctorado está mayoritariamente relacionado con las áreas de desempeño profesional de los futuros doctores, habilitando para diversas actividades profesionales vinculadas al sector de la Comunicación, tanto en el ámbito público como privado.
La satisfacción de los egresados es un indicador que nos permite constatar que el programa proporciona formación de calidad para adaptarse a las demandas de su futuro desempeño laboral, como indicaremos en el punto 7.4 del presente Autoinforme.
La Comisión Académica ha realizado también una encuesta a través de la Asociación de egresados para recabar información sobre su situación laboral y vinculación con el PD. Se trata de un acercamiento exploratorio para conocer algunas de sus impresiones, identificando en un porcentaje amplio, la relación alta entre los estudios de Doctorado y su situación laboral actual. Ver evidencia.
Estos documentos han sido elaborados por la Comisión Académica de manera interna, realizando un esfuerzo para rastrear la trayectoria profesional de los egresados con posterioridad a sus estudios en el PD. Por este motivo, nos parece importante en este epígrafe plantear el compromiso de la Comisión Académica, en estrecha colaboración con los organismos pertinentes de cada una de las sedes participante, para institucionalizar este indicador dándole seguimiento en futuros análisis. Dado que todas las universidades tienen oficina de seguimiento de egresados, la Comisión solicitará a cada una de las universidades que ofrezcan datos cuantitativos y cualitativos. En esta ocasión, la Comisión Académica ha recabado todos los datos posibles para incluir evidencias, pero es oportuno que sean las diferentes Escuelas Doctorales las que recaben datos oficiales sobre este indicador.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

106.- Listado (tabla) en la que se indique el nombre de los doctores, fecha de defensa de la tesis y actividad (prevista o en curso) tras la finalización de la tesis doctoral.
- Empleo_egresados
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI0MTIxMzExNDIucGRm
- Formulario_complementario_exploratorio
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDI0MTIxNzExMzcucGRm
- Egresados_US
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MTIxMzExNDIucGRm
- Egresados_UCA

https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDI0MTIxMzExNDIucGRm
- Egresaados_UMA
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDI0MTIxMzExNDIucGRm
- Egresados_UHU
https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI0MTIxMzExNDIucGRm

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Como hemos indicado en el epígrafe 7.2, la situación laboral de los doctores es muy positiva, tanto por el nivel de ocupación de los egresados del Programa de Doctorado como por el ámbito profesional en el cual se desempeñan. En este sentido, los responsables de la Titulación mantienen actualizada las necesidades formativas de los doctorandos incorporando a las actividades que se desarrollan en las distintas Escuelas Doctorales diversas mesas redondas, talleres y seminarios donde se abordan los avances más significativos que se han producido en el contexto de la investigación y la academia para que los doctorandos puedan aplicar estas novedades (por ejemplo, el uso de IA o los ODS, entre otras cuestiones) en sus trabajos.
Aportamos, como en anteriores epígrafes, algunos ejemplos de estas sesiones celebradas:
- Conferencia inaugural de Dr. Carlos Lopezosa (Universidad de Barcelona): “La inteligencia artificial como soporte a la investigación en comunicación: cómo hacer un uso seguro de la IA” (14/11/2024).
- Conferencia de Dra. Begoña Gutiérrez San Miguel (Universidad de Salamanca): “Análisis fílmico y audiovisual: nuevas técnicas de investigación” (15/11/2024).
- Taller de Sonia Blanco (Universidad de Málaga): “Inteligencia Artificial al Servicio de la Investigación Académica: Herramientas y Estrategias” (17/11/2023).
- Conferencia de Carlos Ballesteros (Universidad Pontificia de Comillas): “Investigación en comunicación y Objetivos de Desarrollo Sostenible” (17/11/2023).
- Conferencia de José Luis Ayala (Universidad de Puerto Rico): “Creatividad publicitaria: innovación, investigación e implicaciones” (11/11/2022).
- Mesa redonda: Enfoques metodológicos en las últimas tendencias en investigación en comunicación (21/04/2022).

También destaca como indicador clave de la idoneidad del programa formativo los resultados de publicaciones y otros trabajos derivados de las tesis doctorales defendidas durante el periodo sometido a renovación de la acreditación. Tal y como ya se ha puesto de manifiesto en el epígrafe 6.2, el conjunto de tesis ha proporcionado un total de 622 artículos, 45 libros y 333 capítulos de libros como principales aportaciones científicas.
Actualmente, el PD no dispone de datos sobre la satisfacción de los empleadores (salvo para el curso 23-24 en la sede de Huelva, que lo valora con un 5). Se propone como acción de mejora solicitar a las secciones responsables dentro de cada universidad que desplieguen formularios de encuestación para este colectivo y lo vuelquen a LOGROS para poder completar este punto en futuros seguimientos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

107.- Publicaciones derivadas de la Tesis Doctoral.
- Ver evidencia 96

108.- Situación laboral de los doctores.
- Ver evidencia 106

4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

Los datos disponibles para este epígrafe muestran un elevado grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, 4 o superior, alcanzando la máxima valoración de 5 en el curso 20-21. Los datos disponibles de la UMA, correspondientes a los cursos 21-22 y 22-23, muestran una tendencia al alza, pues la satisfacción de los egresados ha crecido de un 3,88 a un 4,3. La UHU solo ofrece datos para el 23-24, siendo estos muy positivos, ya que alcanza una puntuación de 5. En la Universidad de Cádiz, este mismo

curso la puntuación es también muy favorable, alcanzando el 4,33.
Como hemos indicado en el epígrafe 7.1 del presente Autoinforme, la satisfacción del estudiante en curso con la formación académica y laboral ofrecida por el Programa de Doctorado ofrece datos positivos. Puede verse el evolutivo del nivel de satisfacción en epígrafe 7.1.
Estos indicadores son analizados por los responsables de la Titulación y se han plasmado en diversas acciones de mejora desde la primera renovación de la acreditación. Podemos citar, como hitos importantes en este proceso de mejora, la puesta en marcha de una asociación de egresados para dar respuesta a la creación de redes de investigación que facilite la inserción de los doctorandos, el incremento de los programas de movilidad dotados de financiación para que los estudiantes puedan optar a la mención internacional o la cotutela, activar la presencia de profesores y doctorandos/egresados de todas las universidades participantes en redes académicas (Academia.edu, Researchgate o The Conversation), mejorar la ratio de alumno/profesor para garantizar una atención más personalizada, mejorar la IPD para que el futuro alumno del Programa de Doctorado cuente con información exhaustiva que le ayude a tomar una decisión más informada (remitimos, en este sentido, al epígrafe 1.4 del Capítulo I del presente Autoinforme donde se analiza la satisfacción de los diversos colectivos con la web del PD).
Puede completarse esta información sobre la evolución de las acciones de mejora con lo indicado en el epígrafe 2.2.del Capítulo II y el 3.1. del Capítulo III del presente Autoinforme.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores).
- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores)US
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MTEwNjA4MTIucGRm
- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores)UCA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI0MTIxNjEyNDEucGRm
- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores)UMA
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MTIxNjEyNDEucGRm
- Indicadores de satisfacción de doctorandos y egresados (doctores)UHU
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDI0MTIxNjEyNDEucGRm

112.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
- Ver evidencia 10

5. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Todo lo dicho hasta ahora en este Autoinforme Global permite concluir que tanto el profesorado como los recursos disponibles en las cuatro sedes que participan en el Programa de Doctorado son excelentes para la formación y capacitación de los futuros egresados. Por consiguiente, si se tienen en cuenta las tendencias y los datos descritos en este documento, puede decirse que el Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación es sostenible. Más aún, no sólo es un título sostenible, sino con una considerable proyección futura, si consideramos el porcentaje de demanda en cada una de las sedes. En el caso de Sevilla, la demanda se ha mantenido en valores medios de 42 solicitudes, una cifra muy por encima de la oferta de 30 plazas actuales. En el caso de Málaga, la media de solicitudes se sitúa en 49,4 para 25 plazas; en la UHU, una media de 22 para 15 plazas de nuevo ingreso y en la UCA, una media de 35,6 solicitudes para 15 plazas. Ver evidencia.
Por otro lado, el programa formativo del título transcurre de forma normal y satisfactoria, unificando criterios entre las cuatro sedes al objeto de garantizar un equitativo desarrollo para todos los estudiantes (por ejemplo, en lo que respecta a los requisitos previos para la defensa de la tesis). Todo ello queda evidenciado en los resultados del PD.
Desde la primera renovación de la acreditación, ha crecido la defensa de tesis doctorales, situándose en un cómputo total de 194 tesis defendidas, cuya correspondencia por año ha mantenido bastante equilibrio. Durante el curso 18/19, se defendieron 26 tesis doctorales en el conjunto de las cuatro sedes, que

ascendieron a 31 al siguiente curso y a 42 durante el curso 20/21. Durante el curso 21/22, el total de tesis defendidas fueron 27, pasando a 36 en el curso 22/23 y a 32 en el curso 23/24. Casi un 79% de los doctorandos defendieron sus tesis en la modalidad de tiempo completo, mientras un 21% lo hicieron a tiempo parcial. La calificación de tesis con Sobresaliente cum laude alcanza un total de 85,56%, mientras que la Mención Internacional logra un 50% y las cotutelas representan un 4,1% del conjunto de tesis defendidas.

El profesorado del PD está sobradamente cualificado, como ya hemos podido comprobar en el Capítulo IV del presente Autoinforme. Un 93% de los docentes del PD en Comunicación cuentan con, al menos, un sexenio de investigación acreditado. La capacidad investigadora del personal académico queda reforzada, además, por su producción científica, con niveles máximos en el último año. El PD cuenta también con 10 proyectos competitivos vivos, como se puede comprobar en el epígrafe 2 del Capítulo IV del presente Autoinforme. Estos datos garantizan la validez investigadora de los docentes implicados en el PD.

Esta cualificación es valorada positivamente por los doctorandos con las labores de tutela/dirección. En el caso de la Universidad de Sevilla, en todos los años se mantiene por encima de 4, alcanzando en dos cursos, el 2019/20 y el 21/22 hasta un 4,5. En el caso de la Universidad de Cádiz, la evolución muestra una tendencia al alza por encima de 4, logrando un 4,47 durante el curso 20/21 y alcanzando un 4,53 durante el curso 22/23.

Debemos apuntar, asimismo, que el claustro de profesores es suficiente (ha aumentado en 34 docentes) si atendemos a cómo ha descendido la ratio de alumnos/profesores: oscila entre 2,3 y 4, algo que entra dentro de los estándares asumibles de dirección, teniendo en cuenta el tiempo de realización de las tesis doctorales. A pesar de la mejora experimentada desde la primera renovación de la acreditación, la Comisión Académica está comprometida con esta acción en todas las ediciones del PD, incorporando nuevos profesores para reforzar las distintas líneas de investigación (se ha pasado de 15 a 20 profesores en CAV, de 27 a 40 profesores en Publicidad y Relaciones Públicas, de 8 a 14 profesores en Educomunicación, de 16 a 26 profesores en Periodismo y de 5 a 7 profesores en Comunicación, industrias culturales y espectáculo). Este claustro se completa con 42 profesores externos (en su modalidad de invitado o colaborador), pertenecientes a universidades internacionales (Ecuador, Brasil, Cuba, México, Portugal y Francia) y nacionales (Universidad del País Vasco, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Granada, Universidad de Alicante, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Cantabria, entre otras).

En relación con las infraestructuras, se cuenta en las cuatro Universidades públicas andaluzas con equipamiento científico y tecnológico, así como recursos bibliográficos adecuados para el desempeño de las actividades. Pueden consultarse en la pestaña “Recursos” de la web, donde se indican los medios disponibles en las Oficinas de Doctorado de cada Universidad, las Bibliotecas con acceso a recursos científicos para todos los miembros del PD, y los centros físicos en los que se celebran las Actividades Formativas y de donde proceden los profesores del claustro. Su idoneidad es valorada positivamente por los diferentes colectivos implicados cuya satisfacción se sitúa, siempre y en todas las sedes durante los años sometidos a evaluación, por encima de 3, como hemos indicado en el epígrafe 1 del capítulo V del presente Autoinforme.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación tiene un fuerte compromiso con la mejora continua del plan formativo y los resultados de la producción generada como resultados de las tesis doctorales. De momento, el trabajo realizado ha tenido el reconocimiento del Premio Iberoamericano AUIP a la Calidad del Doctorado, durante el curso 21/22, después de un proceso de evaluación riguroso por parte de expertos internacionales, obteniendo una puntuación de 93,5/100 puntos. Además, recientemente, otros centros, como la Universidad Rey Juan Carlos han solicitado sesión de asesoramiento a la Comisión Académica sobre el PD para recabar información y establecer vías de colaboración entre su programa de Doctorado y el interuniversitario sometido a evaluación en este Informe. Ver evidencias.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

113.- Análisis realizado, con indicación de los elementos considerados.

- Demanda y admisión
  https://www.doctorado-comunicacion.es/resultados
- Premio Calidad AUIP
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI0MTIxMzEyNDYucGRm
- Asesoramiento a otros PD
  https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI0MTIxNzEwNTkucGRm